



ALCALDIA  
DE FUNZA

1

## INFORME DE GESTIÓN

JORGE ENRIQUE MACHUCA LÒPEZ

ALCALDE

2012





## INTRODUCCIÓN

El 2012 fue un año desafiante caracterizado por ser el momento dedicado a la planificación, durante este tiempo nos concentramos en la consolidación de nuestro plan de desarrollo, la hoja de ruta necesaria para llevar a grandes logros todos y cada uno de los proyectos estipulados en el programa de gobierno.

En ese sentido y tras la aprobación del PDM, Funza Avanza Con Garantía De Ciudad 2012-2015, se emprendió la dura tarea de ejecutar acorde a lo planificados las labores propias del año. Aunque el 2012 no fue un año caracterizado por las grandes obras, si se emprendieron los primeros pasos para la entrega de las mismas a lo largo de los tres años restantes de mi mandato.

En por ello que en el cuerpo del presente documento me permito evidenciar todas y cada una de las actividades desarrolladas por mi equipo de trabajo bajo mi direccionamiento, no sin antes recordarles que la prioridad del PDM, Funza Avanza Con Garantía De Ciudad, radica en la Garantía de Derechos y en esta medida en la contribución a la formación del Ser como personas y ciudadanos integrales.

**JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ**  
**ALCALDE**



## EJE GARANTIA DE DERECHOS

En un 80% este eje está compuesto por programas de características sociales y de impacto sobre el desarrollo integral en la comunidad, en cada uno de los ciclos vitales y composición etaria. En este fragmento lo que se pretende es discriminar las actividades emprendidas y algunas ejecutadas en miras del cumplimiento del plan de desarrollo.

Con relación a los programas para “Garantizar El Derecho A La educación Con Calidad E Inclusión”, se dio inicio a los estudios y diseños para la construcción del nuevo colegio, jornada única, por valor de \$616.000.000= contrato interadministrativo de obra pública no. 375 de 2012, con la Inmobiliaria Cundinamarquesa

Se realizó la intervención de 16 aulas en colegios como El San Ramón, El San José y el Departamental de Samarkanda y el El Hato con arreglos en los pisos, pintura, la reubicación de algunas aulas (obras públicas) así como la adecuación de unidades sanitarias. Se realizó la dotación de 130 equipos portátiles en las siguientes instituciones: 30 equipos para San Andrés, 20 equipos para San José, 60 equipos para el departamental México y Samarkanda y 20 equipos para el Miguel Antonio Caro. Adicionalmente a la institución San Ramón se le entregaron 50 pupitres, 8 escritorios y 3 módulos para la biblioteca.

Buscando mejorar y mantener los espacios educativos de la ciudad que garanticen la educación a niños y niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, se realizó la construcción de senderos peatonales en la Unidad Básica.

Con relación a las estrategias de reducción de la población desescolarizada se ejecutaron los siguientes proyectos: el de Jóvenes creativos, en el se graduaron 42 estudiantes en el mes de septiembre los cuales habían iniciado sus estudios en el año 2011, culminando de esta manera su básica secundaria. Se consolidó un convenio con Colsubsidio en donde se graduaron 16 estudiantes, el día 5 de diciembre de 2012.

Se mantuvo la entrega de los subsidios a los estudiantes que cursan sus estudios en los colegios privados, la entrega total fue a 615 alumnos con valor total de \$153.750.000 millones. Con relación al transporte escolar, se cuenta este programa en el San Ramón con un total de 704 estudiantes, la Tebaida con 138 alumnos, El Cerrito y el Departamental con 76. En este año se dio inicio a la ruta de Martínez Rico con 52 chicos. El número de beneficiados supera a los 970 y el valor total de este programa es de \$345.500.000=, sin embargo existe un convenio con la gobernación por \$150.000.000= millones.

Con referencia a la meta de integrar las cuatro instituciones educativas con sus respectivas sedes al internet, se adquirieron 264 computadores por parte de computadores para educar, bajo el programa de nativos digitales en mutua colaboración con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –MinTIC-, donde se adquirieron en subasta inversa los equipos portátiles, por un valor de \$70.000.000 millones.





Con relación al subprograma, construyendo mi proyecto de vida, se diseñó el proyecto de cultura ciudadana, en el cual participaron 1.730 estudiantes de básica primaria, convenio con la Corporación Monserrate por valor de \$46.000.000 millones, dicho proyecto fue ejecutado a cabalidad y término en el mes de noviembre.

El proyecto de servicio social de carácter vocacional fue un convenio de trabajo transversal entre los entes descentralizados como Cundeportes, el Centro Cultural Bacatá y la Secretaria De Educación. Los jóvenes desarrollaron diferentes actividades de aprovechamiento del tiempo libre y actividades deportivas en fútbol, fútbol, voleibol, tenis, baloncesto, pintura de muro, danzas, artes plásticas, actividades de recreación. En la ejecución de este proyecto fueron certificados 411 estudiantes. El programa tuvo un costo de \$50.000.000=.

En el desarrollo de las pruebas saber para los grados 5, 9 y 11, se capacitaron a 2.430 estudiantes en las cuatro instituciones educativas en convenio con la Universidad Distrital con un recurso de 70 millones, se ejecutó desde el mes de abril hasta el 4 de diciembre.

Con el programa de bilingüismo, se realizó convenio por valor de \$100 millones con la Universidad Distrital el aporte realizado por ellos es de \$10 millones, se atendieron aproximadamente 1.200 niños y 900 personas de la comunidad en general.

En la entrega del Galardón Al Docente, dicho evento se realizó el 15 de noviembre, se entregaron 6 premios en 3 categorías. Se contó con la participación de colegios privados y oficiales. El total de postulados fue de 20 docentes.

Durante la ejecución de los programas de alimentación escolar, se beneficiaron 2.956 niños, niñas y jóvenes, con refrigerio reforzado, de los cuales 1.686 son co-financiados por ICBF y los restantes 1.270 son financiados por parte de la Secretaria De Educación, por un valor de \$635.148.000= millones, con una adición de 42 millones, para 1.300 desayunos industrializados para las sedes donde no hay restaurante, SGP \$65.448.599=, valor contrato de las ecónomas y las auxiliares

Una de las medidas desarrolladas por la administración ha sido comprometernos con nuestros jóvenes para ayudarlos a diseñar sus proyectos de vida, en este sentido se atendieron 2.000 estudiantes de colegios oficiales bajo el programa de Orientación vocacional. El valor del programa fue de \$39.900.000=.

Para nuestros jóvenes universitarios se aumento el número de beneficiarios del programa de transporte universidad cercana, en total se entregaron 830 pasaportes. Así mismo, en colaboración con el Fondo Nacional Del Ahorro, se firmo convenio que busca beneficiar a los universitarios funzanos en la disminución del pago de los intereses este valor lo asumiría la administración municipal.





# ALCALDIA DE FUNZA

Siguiendo esta línea, se realizó un convenio marco con el Colegio Mayor de Cundinamarca, para traer los servicios de la universidad al municipio. El inicio de este convenio fueron los cursos de marroquinería y cosmetología. Así como los consultorios técnicos de arquitectura y el consultorio jurídico.

En la ejecución del sector: garantizando el derecho a la seguridad social, se desarrollaron estrategias para el aseguramiento de la población funzana en el Sistema General de Seguridad Social en Salud en la promoción de la afiliación de la población vinculada y listados censales beneficiando a 1.000 personas. El costo total del proyecto fue de \$37.500.000=. De esta manera se está promoviendo y garantizando la universalización de la afiliación y el acceso de la población a servicios de salud con calidad y oportunidad. Así mismo se efectuó la canalización de personas afiliadas al Régimen Subsidiado para la aplicación de la encuesta de la metodología tres del SISBEN.

También se ha logrado divulgar la necesidad, ventajas y normatividad vigente a los Empleadores, para que afilien al régimen contributivo a sus empleados garantizando el derecho a la salud y seguridad social. En este primer año de administración se realizó acompañamiento a 40 empresas en el respectivo proceso de afiliación al régimen contributivo. Y una de las metas propuestas para identificar el avance en este proceso fue la afiliación a 250 nuevos empleados cumplida a lo largo del 2012.

Para el caso del régimen subsidiado y en complemento con lo estipulado en el plan de salud territorial se programó una meta de 1.000 nuevos afiliados para el año 2012. Se debe tener en cuenta que el aumento en base de datos no se observa con igual proporcionalidad, toda vez que en el año se han retirado por depuración de bases de datos, multifiliaciones, fallecidos y traslados territoriales en 2.357 personas. Lo anterior obedece a cambios en la normatividad, el reporte mensual de novedades, la población altamente flotante y las respectivas depuraciones de bases de datos.

De otro lado, se han desarrollado estrategias de seguimiento periódico y permite entre los usuarios, las EPS-S, IPS y la Administración Municipal, permitiendo de esta manera la atención oportuna al usuario.

El Municipio ejecuta acciones de vigilancia y control, a través del seguimiento diario, semanal y mensual a los procesos de afiliación, red prestadora, adjudicación de medicamentos, oportunidad en la prestación de los servicios de salud, promoción, prevención y sistema de atención al usuario. En cumplimiento a la circular 006 de la Superintendencia, evidenciando el constante compromiso del Gobierno Municipal con la población Funzana.

Además realiza seguimiento y control del Régimen Subsidiado del 100% de las EPS'S que operan en el municipio a través de la auditoría interna o externa. Al cumplir con los





# ALCALDIA DE FUNZA

lineamientos Nacionales la Secretaría de Salud ejerce un rol muy importante al vigilar a través de las auditorías, que las IPS y EPS-S apliquen la normativa vigente y por ende generen las condiciones necesarias para que la comunidad del Municipio reciba los servicios oportunamente. Adicionalmente se logra verificar el cumplimiento de los procesos.

Con relación a la meta de dotación y puesta en marcha del nuevo hospital, en la vigencia 2012 la Alcaldía Municipal destino 1.000 millones de pesos para la dotación del mismo. En este sentido se suscribieron actas con los recibidos de la infraestructura del hospital, así como la liquidación del convenio con el ICCUT, el cual arrojó rendimientos financieros a favor del Municipio. En ese sentido, también se realizaron acercamientos con IPS Públicas del Nivel Nacional para la Operación del nuevo Hospital de Funza

En este punto una de las gestiones del Sr. Alcalde fue la consecución de \$500 millones por parte de la Gobernación de Cundinamarca para la dotación del Nuevo Hospital, lo que complementa la inversión que realizó el Municipio por valor de \$1.000 millones, para un total de \$1.500 millones. También se suscribió un convenio de cooperación, entre el Departamento de Cundinamarca, Municipio de Funza y Empresa Social del Estado Hospital Santa Matilde, con el objetivo de poner en funcionamiento la infraestructura del Nuevo Hospital de Funza.

Con relación al seguimiento al proceso de descentralización presentado por el municipio ante el Ministerio de Salud y la Protección Social de acuerdo a lo contemplado en el Dec. 4973 de 2009, existe una comunicación dirigida al Ministerio de Salud y la Protección Social presentada por el Municipio. A la misma el ministerio informo que dicho proceso está para reglamentación.

Otro de los puntos a trabajar fueron las PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias) presentadas por los ciudadanos en referencia a los medicamentos, autorizaciones, prestación de servicios, remisiones y oportunidad en el servicio, se han recibido un total de 150 que ya han sido tramitadas a los respectivos entes responsables.

En la ejecución del programa de salud pública, cuyo objetivo radica en implementar y adaptar las políticas y planes en Salud Pública de conformidad con las disposiciones del orden nacional y departamental, así como formular, ejecutar y evaluar el Plan Decenal de Salud Pública Municipal en el marco de la estrategia de atención primaria en salud.







# ALCALDIA DE FUNZA

En este sentido se ha implementado la caracterización de la población de acuerdo al riesgo definido; menores de 6 años, mujer en gestación, pacientes hipertensos, diabéticos, sintomático respiratorio, adulto mayor, población víctima del conflicto armado entre otros el programa total de salud pública tuvo un costo total de \$370.000.000=. Y los proyectos encaminados a cumplir con las metas propuestas en el mismo se describen a continuación:

En el proyecto de salud pública de intervenciones colectivas, se enfoco en la estrategia de detección del riesgo en el ámbito familiar, buscando de esta manera detectar, caracterizar, focalizar, georeferenciar, canalizar y hacer seguimiento a los riesgos y condiciones que afecten la salud humana del 80% de las familias residentes en el Municipio, para el 2011 se trabajo con un total de 12.309 familias en el 2012 el total de familias atendidas fue de 15.716.

En el siguiente cuadro podemos ver la población caracterizada a través de la estrategia de detección del riesgo en el ámbito familiar:

No. TOTAL DE FAMILIAS DETECTADAS	No. TOTAL DE PERSONAS DETECTADAS SEGÚN SECTOR	No. TOTAL DE PERSONAS REGIMEN CONTRIBUTIVO	No. TOTAL DE PERSONAS REGIMEN SUBSIDIADO	No. TOTAL DE PERSONAS REGIMEN VINCULADO
14.168	39.656	25.826	11.248	1.432



Según los hallazgos tras el seguimiento a la población caracterizada, se puede evidenciar lo siguiente:



No. TOTAL HIPERTENSOS / DIABETICOS DETECTADOS	No. VIGILANCIA A / DIABETICOS HIPERTENSOS	No. DE NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS DETECTADOS	VIGILANCIA A MENORES DE 6 AÑOS	NO. DE GESTANTES DETECTADAS	
				ALTO RIESGO	BAJO RIESGO





# ALCALDIA DE FUNZA

1.676	382	1.780	300	112	195
-------	-----	-------	-----	-----	-----

Así mismo se logro identificar población, en condición de discapacidad, con tuberculosis/lepra y aquellos con estatura “enana”:

No. TOTAL DE DISCAPACITADOS DETECTADOS	No. TOTAL DE ENANOS DETECTADOS	No. TBC/LEPRA
139	5	7

Se ha logrado identificar y realizar seguimiento a la población identificada como en riesgo, desarrollando acciones de promoción y prevención con el ánimo de generar factores de protección incentivando estilos de vida saludable en la comunidad Funzana. Paralelo a lo anterior se ha desarrollado el programa ampliado de inmunizaciones.

Con el programa ampliado de inmunizaciones se busca cubrir a 4.183 (Base de datos SISBEN) niños y niñas de 0 a 5 años, logrando anualmente una cobertura útil de vacunación del 95% en niños y niñas menores de un año con el esquema completo según nacidos vivos.

En la ejecución del programa ampliado de inmunizaciones –PAI- el municipio recibió un reconocimiento por ser el “primer municipio en el departamento en cumplir con las metas de vacunación en el desarrollo de la campaña para la eliminación del sarampión-rubeola en población de 11 a 20 años”.



Para el caso del programa de intervenciones colectivas en la Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia intervenciones colectivas –AIEPI-, la meta se estableció en mantener por debajo del 1% la tasa de mortalidad por cada 1.000 nacidos vivos en la población menor de 5 años. Se ha logrado disminuir factores de riesgo de morbimortalidad en la población infantil de nuestro municipio, teniendo en cuenta la aplicación de la estrategia de AIEPI en sus diferentes variables como son AIEPI Clínico mediante la evaluación de la aplicación de la Estrategia en las IPS y el componente Comunitario aplicado en la visita domiciliaria por parte de las promotoras y mediante el apoyo de las UROCS y UAIRAS agentes comunitarios que desarrollan la Estrategia.







# ALCALDIA DE FUNZA

Para el caso de programa de salud sexual y reproductiva se busco realizar el seguimiento anualmente al 100% de las mujeres presentes en el Kardex de Gestantes Municipal con el fin de verificar que se realizan los controles prenatales, en el 2011 se realizaron visitas a 317 gestantes para el 2012 el número de gestantes visitadas fue de 562.

La visita domiciliaria de las promotoras y enfermera profesional, es una estrategia asertiva ya que se puede realizar demanda inducida al captar una gestante sin controles y direccionar a su IPS para el inicio de los mismos, contribuyendo a la disminución de factores de riesgo de morbilidad en esta población

Se ha realizado mayor seguimiento a las gestantes inasistentes y así mismo a las que asisten al control prenatal, ya que el reporte de la IPS publica que es la institución hacia donde más canalizan las promotoras evidencia incremento en la consulta, una vez se da la demanda inducida por parte de las mismas.

Para el caso del programa de salud sexual y reproductiva, se beneficiaron a 1.600 jóvenes de 15 a 19 años con actividades de promoción, con esta población se desarrollaron estrategias específicas de impacto y recordación como lo fueron la presentación de obras de teatro, acompañadas de asesorías en anticoncepción, entre otras. El objetivo final es evitar los embarazos no deseados y fomentar el auto cuidado. En el desarrollo del mismo se ha logrado cubrir población escolarizada y población general de manera incluyente.

En el desarrollo de estrategias que mitiguen la violencia intrafamiliar y de abuso sexual, se vincularon 1.250 estudiantes en el 2011 y para el 2012 se vincularon 1.506 estudiantes. Para lo anterior se ofrecieron herramientas en resolución de conflictos a los jóvenes, así mismo para el manejo del estrés, control de impulsos, fortalecimiento del autoestima y aceptación, desarrollando de esta manera acciones para la prevención del matoneo escolar en 814 adolescentes, prevención del Abuso sexual Infantil en 312 niños, prevención de la violencia intrafamiliar en 116 padres de familia y manejo de trastornos alimentarios en 470 jóvenes escolarizados.



También se vincularon acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en el 2011 se capacitaron 1.250 jóvenes y para el 2012 se beneficiaron 1.506 jóvenes. Se realizaron actividades en promoción de habilidades para la vida, mediante una secuencia de encuentros con estudiantes, cuyo objeto es brindar herramientas para la formulación de un proyecto de vida, también se trabajo y se brindo orientación frente al control de impulsos, evaluación de consecuencias, cambio de roles y estabilidad emocional, entre otros; buscando modificar comportamientos negativos.



Se trabajo con una metodología ludico-pedagogica, que de forma creativa, busco generar acciones de cambio, concientización e interiorización de dicha problemática. Aunque no se



vea reflejada la temática del suicidio, cabe notar que se viene manejando de manera paralela con las diferentes variables de impacto en Salud mental que se implementan en nuestro municipio, presentando una disminución en los casos de intento reportados con respecto al año anterior.

## POBLACION ABORDADA CON ENFOQUE DIFERENCIAL:

CICLO VITAL/GENERO Y CONDICION	HOMBRE	MUJER	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
0-5 AÑOS DE EDAD	-	-	-	-
6-11 AÑOS DE EDAD	150	164	-	39
12-17 AÑOS DE EDAD	1.021	1437	-	-
18-28 AÑOS DE EDAD	4	17	-	2
29-59 AÑOS DE EDAD	42	172	28	64
60 AÑOS Y MAS	3	2	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>1220</b>	<b>1792</b>	<b>29</b>	<b>109</b>

## TOTAL DE CASOS REPORTADOS: (2012:229/ 2011:216)

<b>MUJERES VICTIMA VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA</b>	<b>108</b>
MUJERES VICTIMA DE VIOLENCIA FISICA	39
MUJERES VICTIMA DE VIOLENCIA PSICOLOGICA	20
MUJERES VICTIMAS DE NEGLIGENCIA Y ABANDONO	06
HOMBRES VICTIMA DE VIOLENCIA FISICA Y EMOCIONAL	16
HOMBRES VICTIMA DE VIOLENCIA FISICA	10
NIÑAS VICTIMA DE ABUSO SEXUAL	13
NIÑOS VICTIMA DE ABUSO SEXUAL	1
NIÑOS VICTIMA DE NEGLIGENCIA Y ABANDONO	5
MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	173
NIÑOS VICTIMA DE ABUSO SEXUAL	14
HOMBRES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	26





Con relación al subprograma de erradicación de la desnutrición global y crónica en población de 0-5 años en un 3%, se logró disminuir en la presente vigencia en 20 casos, en el 2011 fueron presentados 738 casos y para el 2012 se reportaron 718.

Gracias a las acciones desarrolladas desde la prioridad de nutrición, donde se abordan diferentes grupos poblacionales, manejando diferentes temáticas en los programas de Recuperación Nutricional (Plan Cre-Ser, Dpto.) Materno-Infantil (ICBF), Recuperación Ambulatoria (ICBF) y Recuperación Municipal se han disminuido los índices de desnutrición en la población, teniendo en cuenta que a través de los programas no solo se logra disminuir los factores de riesgo para desnutrición y recuperar nutricionalmente a los beneficiarios, si no también se logra sensibilizar a la población para crear buenos hábitos alimenticios.

### POBLACION ABORDADA CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CICLO VITAL/GENERO Y CONDICION	HOMBRE	MUJER	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
0-5 AÑOS DE EDAD	150	420	27	3
6-11 AÑOS DE EDAD	231	253	3	1
12-17 AÑOS DE EDAD	633	671	2	13
18-28 AÑOS DE EDAD	108	187	8	3
29-59 AÑOS DE EDAD	103	160	1	8
60 AÑOS Y MAS	30	75	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>1255</b>	<b>1766</b>	<b>41</b>	<b>33</b>



Con relación al proyecto de salud oral, se implementó la estrategia de escuelas saludables en las 15 sedes de las cuatro instituciones educativas. En busca de fortalecer los grados cero y quinto de primaria. En el 2012 se beneficiaron 7.801 niños y niñas en la ejecución de este proyecto. El programa de Salud Oral logró aumentar el conocimiento y la mejora de hábitos saludables en los estudiantes de las instituciones públicas del municipio, por medio de actividades lúdicas trabajando en temas como la importancia del Lavado de manos y el adecuado cepillado dental, disminuyendo a futuro la incidencia de enfermedades bucales y las infecciones transmisibles. Para el desarrollo de la misma se llevaron a cabo brigadas de salud oral, celebración del día de la salud oral y jornadas saludables.





# ALCALDIA DE FUNZA

## POBLACION ABORDADA CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CICLO VITAL/GENERO Y CONDICION	HOMBRE	MUJER	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
0-5 AÑOS DE EDAD	438	404	6	6
6-11 AÑOS DE EDAD	3015	2711	1	36
12-17 AÑOS DE EDAD	77	38	1	
18-28 AÑOS DE EDAD	115	366	27	25
29-59 AÑOS DE EDAD	584	8	3	
60 AÑOS Y MAS	17	28		
TOTAL	4246	3555	38	67

Para el caso de los programas de enfermedades crónicas no transmisibles y discapacidades ha direccionado su estrategia en "Instituciones Educativas Libres de Humo" con el fin de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en menores escolarizados y población en general. La estrategia va dirigida a los niños y niñas de grados quinto de primaria, y busca generar la cultura del no consumo de cigarrillo como inicio del uso de sustancias psicoactivas. Teniendo en cuenta que el ejemplo de los padres es determinante para la conducta de los niños, niñas y adolescentes; se ha evidenciado que es necesario socializar y sensibilizar a los padres de familia, establecimientos públicos y otras instituciones.



## POBLACION ABORDADA CON ENFOQUE DIFERENCIAL:

CICLO VITAL/GENERO Y CONDICION	HOMBRE	MUJER	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
0-5 AÑOS DE EDAD				
6-11 AÑOS DE EDAD	3249	3223		
12-17 AÑOS DE EDAD	367	327		
18-28 AÑOS DE EDAD	167	193		
29-59 AÑOS DE EDAD	50	70		
60 AÑOS Y MAS	68	89		
TOTAL	3901	3902		





En el desarrollo del proyecto de atención de enfermedades crónicas no transmisibles y discapacidades, otra de las acciones emprendidas fue el desarrollo de la actividad física una estrategia necesaria para promocionar los estilos de vida saludables basados en la alimentación sana.

## POBLACION ABORDADA CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CICLO VITAL/GENERO Y CONDICION	HOMBRE	MUJER	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
0-5 AÑOS DE EDAD	204	304		4
6-11 AÑOS DE EDAD	1620	1752		19
12-17 AÑOS DE EDAD	160	196		3
18-28 AÑOS DE EDAD	120	304		7
29-59 AÑOS DE EDAD	315	939		23
60 AÑOS Y MAS	298	1023		57
TOTAL	2717	4518		113



En el desarrollo del sub programa “plan de salud pública de intervenciones” en el proyecto TBC- lepra, se realizó seguimiento al 100% de las personas que presentan enfermedades Crónicas Transmisibles (Tuberculosis, Lepra y Zoonosis). El anterior proyecto se desarrolló con el fortalecimiento del programa y el trabajo extramural que se ha desarrollado frente a la infección y coinfección por Tuberculosis reduciendo en un alto porcentaje los índices de incidencia y mortalidad por esta enfermedad en el municipio.



Es importante resaltar que para este año se han disminuido los casos de infección por TBC, esto gracias al impulso de alianzas estratégicas entre IPS, PIC y comunidad, el



# ALCALDIA DE FUNZA

fortalecimiento de la salud pública en el municipio y las acciones de atención integral y desarrollo de estrategias de comunicación y movilización social

En el desarrollo de la estrategia de escuelas saludables se beneficiaron 3.854 niños y niñas de las diferentes instituciones educativas oficiales del municipio. Se logro mejorar los entornos escolares, además de lograr que los niños y niñas del municipio conocieran sobre auto cuidado, normas de higiene, primeros auxilios, cuidados del medio ambiente, etc.

## POBLACIÓN ATENDIDA

CICLO VITAL/GENERO Y CONDICION	HOMBRE	MUJER	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
0-5 AÑOS DE EDAD	8	16	1	0
6-11 AÑOS DE EDAD	1068	1326	0	0
12-17 AÑOS DE EDAD	107	1326	0	2
18-28 AÑOS DE EDAD				
29-59 AÑOS DE EDAD				
60 AÑOS Y MAS				

En el subprograma de promoción y seguimiento por saneamiento ambiental para el control de los riesgos que afecten la salud humana se realizaron 5.819 (la cifra incluye las visitas reiteras a ciertos establecimientos) visitas de IVC (Inspección Vigilancia y Control) en Saneamiento Ambiental a establecimientos comerciales. Evidenciando el mejoramiento gradual y continuo de las instalaciones, las condiciones higiénico sanitarias y manipulación en establecimientos de preparación, comercialización de alimentos y expendios de productos cárnicos sin procesar.



El monitoreo y el mejoramiento de la calidad de los alimentos preparados y servidos en los restaurantes escolares, con respaldo del análisis por el laboratorio de Salud Pública de Cundinamarca. Así mismo se incluyeron las exigencias de capacitación en manipulación de alimentos y bebidas alcohólicas en expendios de licor como nuevo requerimiento en las actas de inspección sanitaria.



Control del licor, disminución de la comercialización de licor adulterado en el municipio, ampliación de medidas sanitarias como clausura temporal y total a los establecimientos, mayor concientización de las consecuencias de expender licor adulterado. El aumento en las







# ALCALDIA DE FUNZA

exigencias de cumplimiento en el manejo de residuos peligrosos en hoteles, moteles, casas de lenocinio, peluquerías, el cementerio, entre otros.

La implementación institucional del programa de emergencias y contingencias, plan de saneamiento y salud ocupacional en las instituciones educativas y en las empresas del municipio que se articulan con el consejo municipal de gestión del riesgo de desastres.

CONSOLIDADO MONITORES				
	ALIMENTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	RESULTADO
<b>RESTAURANTES ESCOLARES</b>	Menú del desayuno o almuerzo	10	10	De 8 resultados de monitoreos de restaurantes escolares, 1 presentó todos los parámetros dentro de la norma; los demás resultados fueron notificados a la Secretaria de Educación y a los





				operadores de los restaurantes para que realicen los planes de mejora respectivos, instándolos al cumplimiento de la norma sanitaria comunicándoles las medidas sanitarias que pueden surtir efecto, a fin de garantizar la salud y bienestar de los estudiantes
<b>MONITOREOS ALIMENTOS ESTABLECIMIENTO S COMERCIALES</b>	Sal	2	2	Parámetros establecidos dentro de la norma
	Derivado Lácteo	6	6	De los 6 monitores, 4 de los alimentos presentaron resultados por fuera de norma con crecimiento de mohos y levaduras. Los resultados le fueron notificados a los propietarios del establecimiento a fin de que ellos le informen y al proveedor, adicionalmente se recomendó cambio de proveedor. A nivel Departamental el INVIMA ejerce su competencia en las Fábricas de los alimentos.
	Derivado Carnico	6	5	De 5 monitoreos realizados hasta la fecha, 4 cumplen con los parámetros establecidos en la norma, solo 1 no cumple y este fue notificado al propietario del establecimiento para que realice las respectivas mejoras con su proveedor.
	Leche	6	6	Se han recibido por parte del Laboratorio de Salud Pública del Cundinamarca 3 resultados de monitoreo de leche los cuales cumplen con los parámetros.
	Panela	10	10	Una muestra de panela no cumple con los parámetros ya que presenta sulfitos en los resultados. Al igual que las anteriores este resultado fue notificado al propietario del establecimiento para realizar las acciones de mejora.
	Agua Potable Envasada	10	9	Todas las muestras entregadas al Laboratorio presentan cumplimiento de los parámetros exigidos por la norma.





<b>MONITOREO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO ACUEDUCTO MUNICIPAL Y AGUAS DE LA SABANA</b>	Agua para consumo humano	59	58	<p>Por lineamiento departamental hasta la fecha se han realizado 55 monitoreos al agua distribuida por el acueducto municipal y 3 a la empresa de aguas de la sabana a fin de verificar la calidad del agua para consumo humano entregada a los habitantes del municipio, de los resultados emitidos por el laboratorio de salud publica este año, el monitoreo realizado el 10 de enero de 2012 en el punto 1010 (cuarto de bombeo) presento RIESGO ALTO, el análisis arrojó coliformes totales, resultado que fue notificado a las respectivas entidades (DECRETO 2115 DE 2007) y al acueducto municipal para que realizara las acciones correctivas y planes de mejoramiento pertinentes a fin de entregar agua con calidad a los habitantes del municipio y prevenir cualquier enfermedad transmitida por consumir agua que no cumple con los parámetros establecidos en la normatividad vigente.</p>
<p>Adicionalmente el Laboratorio de Salud Publica realiza la respectiva notificación al INVIMA para que se realice un seguimiento a estas empresas.</p>				



<b>MEDIDAS SANITARIAS APLICADAS AÑO 2012</b>			
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Nº DE INTERVENCIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>



<b>DECOMISOS (Enviados al Laboratorio de la Empresa de Licores de Cundinamarca y al INVIMA)</b>	Establecimientos de Preparación y Comercialización de Alimentos	2	2 Kg
	Ventas Ambulantes	10	482 Kg y 30L
	Expendios de Licor*	15	162 unidades
	Los resultados de análisis del licor, que reposan en el archivo de la Secretaría de Salud, confirman la FALSIFICACIÓN		
* (1) Un establecimiento de Licor con Judicialización			
<b>CLAUSURA TEMPORAL Y TOTAL (Remitidas para su Cumplimiento y Mantenimiento a la Inspección de Policía)</b>	Expendio de Licor	4	..
	Tenencia de Animales	5	..
	Restaurantes	4	..
	Casas de Lenocinio	1	..
	*Otras Actividades	2	..
* (1) Reproceso de alimentos y subproductos para consumo animal. (2) Inquilinato			
<b>LEVANTAMIENTO DE CLAUSURAS</b>	Expendio de Licor	4	..
	Tenencia de Animales	1	..
	Restaurantes	2	..
	Casas de Lenocinio	0	..
	*Otras Actividades	1	..
* (1) Reproceso de alimentos y subproductos para consumo animal. (2) Inquilinato			
<b>DESTRUCCIÓN DE LICOR</b>	Destrucción de licor con signos evidentes de adulteración con presencia de la Personería Municipal		162 unidades de licor

Casos sanitarios de atención especial:

Gestión orgánica –geo- empresa ubicada en la vereda la florida intervenida desde el año 2010 tiene reiteradas quejas sanitarias de la comunidad, las cuales indican afectación a la





# ALCALDIA DE FUNZA

salud por olores ofensivos generados por actividad de compostaje. Las actividades realizadas son el seguimiento sanitario de ley en retroalimentación con la CAR ente competente en el caso dada la naturaleza de la actividad

Cementerio municipal en seguimiento sanitario dada competencia municipal y en verificación de cumplimiento de la resolución 012 de julio de 2012 de la CAR, por la cual se impone medida preventiva y se dictan otras determinaciones.

Carboneras actividad ejercida en la vereda la florida y siete trojes/seguimiento sanitario y remisión a la CAR dada competencia municipal y en emisiones atmosféricas y quemas a cielo abierto. Se encuentran en proceso sancionatorio ante la CAR.

Intoxicación por licor adulterado de 3 estudiantes, menores de edad. Compra de licor con aparentes signos de adulteración, el licor fue remitido a la UBIC de faca ente judicial para el análisis respectivo del licor dadas las implicaciones del caso.

Intoxicación por alimentos (ETA) intoxicación masiva en empresa de Funza con implicación de 50 personas que presentaron sintomatología relacionada con evento ETA (enfermedad transmitida por alimentos). En espera de resultados emitidos por el laboratorio de salud pública de Cundinamarca de las muestras monitoreadas. Restaurante objeto de inspección y control sanitario y epidemiológico con reporte a la Secretaria De Salud De Cundinamarca.

El impacto de las actividades de Inspección, vigilancia y control ejecutadas durante el año corresponde al interés de ejecutar acciones de prevención de eventos ETA (Enfermedades Transmitidas por Alimentos), contagio de enfermedades adquiridas por contacto con elementos o sustancias infecto-contagiosas; logró mayor concientización, cumplimiento y compromiso de los representantes legales de los sujetos susceptibles de intervención sanitaria en el cumplimiento de la normatividad sanitaria, acciones preventivas y correctivas para eliminar el riesgo en salud pública por el consumo de licor adulterado, venta ambulante de alimentos en condiciones sanitarias inadecuadas, lo anterior con el objetivo de mitigar la exposición de la salud pública a riesgos sanitarios.



Así mismo en el desarrollo del programa de promoción y seguimiento por saneamiento ambiental para el control de los riesgos que afecten la salud humana, se realizar la



# ALCALDIA DE FUNZA

vacunación de 4.133 caninos y felinos anualmente. La esterilizaciones en 200 caninos y el desarrollo de 320 capacitaciones de promoción y sensibilización respecto a la tenencia responsable de mascotas.

Por medio de la inmunización de caninos y felinos contra la rabia en las áreas rurales y urbanas del municipio se realiza el control de esta enfermedad zoonótica y se previene la ocurrencia de posibles casos en pro de garantizar la salud pública de los Funzanos.

Al realizar estas cirugías en áreas urbanas y rurales se realiza un adecuado control de la población canina y felina pues se evita de manera definitiva el aumento de la población de animales callejeros

Por medio de estas capacitaciones se logró sensibilizar a los propietarios sobre la adecuada tenencia de las mascotas y evitar el abandono de caninos y felinos para así disminuir el número de animales

Este año se aumento en 30 los cupos de la meta pues se realizó cirugías de animales callejeros gracias a la colaboración de la comunidad para realizar el cuidado de estas hembras sin hogar. En comparación con el año pasado se aumento el número de capacitaciones pues la educación sanitaria es la base de la concientización para evitar el abandono de mascotas

En esta línea se realizaron 150 acciones de control de roedores (desratización). Así como 320 acciones (fumigaciones) de control y prevención de vectores en espacios públicos y zonas de riesgo. Se realiza el 100% de atención de quejas y solicitudes de desratizaciones en zonas comunes del municipio. Se tienen identificados los puntos de riesgo del municipio los cuales son intervenidos periódicamente para realizar un adecuado control de estos vectores y velar por la salud pública de los funzanos.

## IMPACTO:

- Se observo que durante el año 2012 la presencia de varicela disminuyó significativamente, gracias a las diferentes gestiones realizadas por la Secretaría de Salud. Dentro de éstas se destacan la compra de 428 dosis de vacuna contra la varicela, la cual no está incluida en los esquemas obligatorios, siendo de alto costo. A la fecha Se han aplicado 160 dosis en menores de 12 a 30 meses, vinculados al SISBEN cuyo puntaje sea igual e inferior a 51,57 puntos. Con la implementación de esta estrategia se ha garantizar la salud de la población Funzana, erradicando o controlando enfermedades
- Para el caso de los accidentes rábicos se evidencio un incremento sobre los mismos, teniendo en cuenta que las Unidades Primarias Generadoras del Dato aumentaron el reporte y se ha generado conciencia hacia la notificación de eventos que afectan a la







# ALCALDIA DE FUNZA

salud pública. Así mismo y teniendo en cuenta la importancia de prevenir dichos accidentes, el pasado 11 de julio se llevo a cabo un Comité de Vigilancia Epidemiológica, contando con la participación de la IPS-S públicas y privadas generando compromisos específicos, entre ellos socializar la ruta de atención y notificación e intensificar las acciones para mejorar el procedimiento de atención

- La Secretaría de Salud realizo el seguimiento de 156 perros observables y 58 personas han recibido vacuna antirrabica dado que el agresor no es observable. Es así como se contribuye a evitar muertes por rabia humana y se contribuye con el mejoramiento de la calidad de vida de la Población del Municipio.
- Una vez la Secretaría de Salud recibe las respectivas notificaciones se realiza el procedimiento pertinente reportando semanalmente a la Gobernación de Cundinamarca, de esta manera la información se encuentra actualizada, lo cual permite realizar un seguimiento oportuno.

## ANÁLISIS:

- La Secretaría de Salud ha realizado la notificación de 48 semanas , de conformidad con los datos entregados por las Unidades Primarias Generadoras del Datos. El seguimiento oportuno depende del reporte de los mismos en las fechas establecidas, así mismo se cuenta con un epidemiólogo quien da cumplimiento

## EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS PARA LA VIGENCIA 2013:

- Es necesario que los médicos tratantes quienes reciben al paciente por primera vez, diligencien la totalidad de los datos y que estos concuerden, evitando las contradicciones.
- Aun cuando ha mejora el reporte, algunos de ellos son entregados fuera del tiempo estimado, por lo que se debe mejorar el reporte especialmente por parte de la Unidad Médica y el Consultorio del Dr. Silva.

SUBPROGRAMA: Vigilancia en Salud Pública

VALOR PROYECTADO 2012 EN PRESUPUESTO: \$16.200.000.00

Beneficiar a 12.000 personas durante el cuatrienio con campañas para la prevención del VIH/SIDA(población de 15 -49 años de edad)





# ALCALDIA DE FUNZA

- La Secretaría de Salud desarrolló campañas de sensibilización y prevención contra el VIH/SIDA beneficiando a 2500 personas e implemento el programa de seguimiento a las EPS-S, para que estas den cumplimiento a la normatividad vigente y garanticen a los usuarios servicios con calidad y oportunidad.
- Dentro de las campañas a destacar la Secretaría impulso la toma gratuita de 240 pruebas presuntivas de VIH/SIDA en la población vulnerable del municipio, brindando educación y promoviendo el uso del preservativo, entregando 1200 a personas de diferentes grupos poblacionales, en especial aquellos que se encuentran en mayor riesgo de contagio.
- Durante el presente año se realizo seguimiento y verificación del tratamiento a 16 casos, de los cuales 3 fueron canalizados en la presente vigencia, gracias a las visitas domiciliarias y de reconocimiento efectuadas desde la Secretaría, con el objetivo de contribuir con el mejoramiento de las condiciones de estas personas y prevenir más contagios.

## ANÁLISIS:

- Las campañas se realizaron con las trabajadoras sexuales, discapacitados, madres comunitarias, población del Programa familias en acción, población Víctima del Conflicto Armado, población del sector empresarial, sector educativo y población en general, promoviendo la oportunidad en el seguimiento, evaluación y control sobre promoción y prevención en el VIH-SIDA.

## EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS PARA LA VIGENCIA 2013:

- La comunidad funzana debe continuar recibiendo información sobre el tema, con el objetivo de convertirlos en voceros de prevención y promoción.
- Es fundamental que el cuerpo médico y los diferentes profesionales que laboran en las IPS del Municipio practiquen el principio de confidencialidad, con los pacientes potenciales y portadores.





# ALCALDIA DE FUNZA

## POBLACION ABORDADA CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CICLO VITAL/GENERO Y CONDICION	HOMBRE	MUJER	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
0-5 AÑOS DE EDAD	0	0	0	0
6-11 AÑOS DE EDAD	0	0	0	0
12-17 AÑOS DE EDAD	450	600	0	0
18-28 AÑOS DE EDAD	300	500	0	0
29-59 AÑOS DE EDAD	200	410	100	50
60 AÑOS Y MAS	50	0	0	0
TOTAL	1000	1510	100	50

**SUBPROGRAMA: VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA/CANCER DE CUELLO UTERINO, SENO Y PROSTATA.**

**VALOR PROYECTADO 2012 EN PRESUPUESTO: 50.000.000**

**META DE PRODUCTO:**

**1. Beneficiar a 3.000 personas durante la vigencia 2012 con campañas para la prevención del cáncer de cuello uterino, de seno y próstata**

**LOGRO META DE PRODUCTO:**

AÑO 2011	AÑO 2012
2309	3252



**IMPACTO:**  
Carrera 14 N° 13-05, Funza  
Cundinamarca  
Tel: 8263211 - 8263311, Fax: 8257620

Funza  Avanza

03-F-016 VER.03



# ALCALDIA DE FUNZA

- El programa de detección temprana y control de cáncer de cuello uterino, cáncer de próstata y seno se fortalece en todos sus componentes con mayor eficiencia y eficacia logrando un mayor impacto en la salud de las mujeres y hombres, disminuyendo la morbilidad y mortalidad por estos cánceres.

## ANÁLISIS:

- Mediante la sensibilización que se realizó dirigida a los diferentes grupos como son las madres cabeza de hogar, población en situación de desplazamiento víctima del conflicto armado, población en situación de discapacidad, gestantes, trabajadoras sexuales, familias en acción entre otros se ha logrado que tanto los pacientes ya diagnosticados como los sospechosos acudan a los servicios de salud y de igual forma inicien con sus tratamientos a tiempo y puedan mejorar su calidad de vida

## EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS PARA LA VIGENCIA 2013:

- Dar continuidad al desarrollo de acciones que contribuyan a concientizar a la comunidad en cuanto a la importancia de la toma de la citología en mujeres y en hombres la toma del PSA, ya que el cáncer tiene altas probabilidades de curarse si se detecta a tiempo

## SUBPROGRAMA: PROMOCION SOCIAL

VALOR PROYECTADO 2012 EN PRESUPUESTO: 10.000.000

## META DE PRODUCTO:

1. Vincular a 230 personas en condiciones de vulnerabilidad (prioritariamente población en situación de desplazamiento) al programa de recuperación y mejoramiento de las condiciones nutricionales (Niños menores de 5 años, gestantes, jóvenes y adulto mayor)
2. Beneficiar a 200 niñas y niños de las Escuelas Públicas del municipio mediante el desarrollo de acciones de prevención, identificación y manejo de limitaciones y discapacidades visuales (entrega de ayudas técnicas visuales) (niños de 6-14 años) prioritariamente niños en situación de desplazamiento



## LOGRO DE META DE PRODUCTO

Carrera 14 No. 105, Funza  
Cundinamarca  
Tel: 8263211 - 8263311, Fax: 8257620

03-F-016 VER.03

Funza  Avanza



# ALCALDIA DE FUNZA

AÑO 2011	AÑO 2012
230	230

## IMPACTO:

- Este programa se enmarca en los principios señalados en las diferentes estrategias dirigidas a la población caracterizada en listados censales como vulnerable y se ha logrado una mayor y mejor cobertura con enfoque diferencial desde cada una de las prioridades contempladas dentro del Plan de salud Pública, logrando así atender a toda la población caracterizada como población vulnerable, dentro de los cuales están: afrocolombiana, adulto mayor, población en situación de desplazamiento víctima del conflicto armado y población en situación de discapacidad.

## ANÁLISIS:

- Se realizan diferentes acciones, entre las cuales predominan el desarrollo de actividades ludicopedagógicas, logrando la participación activa de estos grupos poblacionales, mediante la concertación de espacios previos con los referentes de cada grupo poblacional de acuerdo a la institución o despacho de competencia; desarrollo de ferias y jornadas donde se ve mayor cobertura de la población vulnerable, fortaleciendo estilos de vida saludables, disminuyendo factores de riesgo de morbilidad en salud de la comunidad Funzana.

## EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS PARA LA VIGENCIA 2013:

- Dar continuidad al desarrollo de acciones que sean de carácter participativo y de manera activa como lo son las actividades lúdicas, ya que tienen mayor receptividad por parte de estos grupos poblacionales





# ALCALDIA DE FUNZA

CICLO VITAL/GENERO Y CONDICION	HOMBRE	MUJER	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
0-5 AÑOS DE EDAD	10	15	0	0
6-11 AÑOS DE EDAD	55	46	0	0
12-17 AÑOS DE EDAD	76	76	6	2
18-28 AÑOS DE EDAD	32	120	26	3
29-59 AÑOS DE EDAD	52	416	59	0
60 AÑOS Y MAS	35	177	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>260</b>	<b>850</b>	<b>96</b>	<b>5</b>

SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES

VALOR PROYECTADO 2012 EN PRESUPUESTO: 6.000.000

META DE PRODUCTO: Adelantar acciones de asesoría y seguimiento en el programa de salud ocupacional y riesgos profesionales respecto a las acciones de promoción, prevención e inducción a la demanda en los servicios y control de riesgos sanitarios en los ámbitos laborales a 320 empresas del municipio.

LOGRO META DE PRODUCTO

CICLO VITAL/GENERO Y CONDICION	HOMBRE	MUJER
0-5 AÑOS DE EDAD		
6-11 AÑOS DE EDAD	15	5
12-17 AÑOS DE EDAD	17	3
18-28 AÑOS DE EDAD	134	112
29-59 AÑOS DE EDAD	267	126
60 AÑOS Y MAS		
<b>TOTAL</b>	<b>433</b>	<b>246</b>







# ALCALDIA DE FUNZA

- Dicho programa fomenta una cultura de salud ocupacional, donde se realizan acciones de promoción de la salud en ámbitos laborales (empresas, microempresas, unidades productivas, trabajadores formales e informales; donde se abarcan temas como: la promoción de espacios libres de humo, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, promoción de pruebas voluntarias de VIH, salud ocupacional, riesgos profesionales y ocupacionales.
- igualmente dentro del programa se trabaja en la prevención, desestimulo y erradicación del trabajo infantil y protección al Joven trabajador; con el fin de identificar, caracterizar y canalizar a dicha población

## ANÁLISIS:

- Se logro una convocatoria favorable del sector empresarial, microempresarial, unidades productivas, trabajadores formales e informales del municipio de Funza para desarrollar las actividades contempladas en el marco del POA Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales; pues se ve una respuesta satisfactoria y oportuna de la participación de dichas entidades, con el objetivo de proponer estrategias que se consideren necesarias para la promoción y prevención de estilos de vida saludables.

## EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS PARA LA VIGENCIA 2013:

- Se resaltan las capacitaciones en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de espacios libres de humo ya que los empresarios ven la necesidad de tomar acciones y educar a las personas en dichos temas.
- Dentro de la líneas bases y sistemas de información que se manejaron (reporte SISO) se hace necesario reforzar la participación de las diferentes instituciones vinculadas con este proceso.





# ALCALDIA DE FUNZA

SUBPROGRAMA: EMERGENCIAS Y DESASTRES

VALOR PROYECTADO 2012 EN PRESUPUESTO: 6.000.000

**META DE PRODUCTO:** Desarrollar 200 actividades de promoción y prevención para reducir los riesgos ante la eventualidad de una emergencia o desastre, logrando Identificar, priorizar y fortalecer los planes de evacuación institucionales de las Instituciones educativas de carácter oficial del municipio.

**IMPACTO:**

- Se logro que la comunidad educativa se capacitara ante la ocurrencia de un posible fenómeno, ya sea de origen natural o antrópico; además de evaluar cada una de las instituciones educativas en la respuesta y las herramientas con las que cuentan

**ANÁLISIS:**

- Las capacitaciones se aplicaron ha estudiantes de grado decimo y once de 8 instituciones educativas, cuatro de carácter publico y cuatro de carácter privado. Es de gran importancia nuestra participación activa en el desarrollo del CLOPAD, teniendo en cuenta el trabajo interinstitucional desarrollado desde este.

**EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS PARA LA VIGENCIA 2013:**

- Mejorar las alianzas interinstitucionales e intersectoriales con el animo de lograr un mayor impacto en la población, en cuanto a la manera de proceder ante un evento de emergencia o desastre.

## CUNDEPORTES

El cumplimiento según las metas plasmadas en el plan de desarrollo para el presente año fue el siguiente:

1. **Juegos Comunales:** los cuales iniciaron el 4 de agosto y terminaron el 11 de noviembre. Contaron con la participación de 38 juntas de acción comunal, de 42. En total fueron 15 disciplinas, con un total de participantes 1610. La inversión realizada fue de \$67.000.000=, discriminado de la siguiente manera: Cundeportes \$35 millones, la Gobernación \$6 millones, Colanta \$26 millones, Asojuntas también apporto dinero:

Cundeportes	35.000.000,00
Gobernación	6.000.000,00
Colanta	26.000.000,00
<b>Total</b>	<b>67.000.000,00</b>





# ALCALDIA DE FUNZA

**2. Festival recreó deportivo vacacional:** se realizaron dos eventos anuales, el primero inicio el 23 de junio y finalizó el 8 de julio. Durante 15 días se conto con la participación de 1.180 deportistas en ocho disciplinas, en cuatro categorías. El presupuesto fue de 15 millones. El segundo evento, es el festival de diciembre, que se realizó a partir del 13 de diciembre y va hasta el 29 de diciembre el presupuesto será de 16.5 millones de recursos propios. Y se desarrollara en 8 disciplinas con 2 disciplinas de exhibición

Primer evento	15.000.000,00
Segundo evento	16.500.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>31.500.000,00</b>

**3. Torneos deportivos para todos:** se han realizado 4 torneos de futsal categoría única (mayo a junio) participaron 32 jugadores. En el de noviembre a diciembre, participaron 12 equipos de baloncesto. Y en diciembre participaron 6 equipos de voleibol.

4. Conjuntos cerrados no se realizaron juegos, pero se invirtió el dinero en eventos con los niños de estos conjuntos.

5. **Recreo vías:** son las actividades realizadas por el instituto con las Juntas De Acción Comunal, se han realizado 12 en Villa Diana, Zuame, Prados De San Andrés etapa 3, Portales Manzana C, Serrezuelita, Siete Trojes, San Miguel, barrio El Sol, El Palmar, El Prado, Bellízca, Samarkanda.

6. **Actividades de aeróbicos:** el instituto cuenta con dos instructores y se realizan en el mes 30 actividades con las diferentes juntas o entes que lo soliciten. Se han desarrollado a la fecha 360 eventos.

7. **Festival preescolar:** participaron 1.200 estudiantes de jardines públicos y privados inicio 15 de octubre y finalizo 15 noviembre, muestra cultural, circuito poli motor. Participaron 21 instituciones, 14 oficiales y 7 privadas

8. **Festival escolares:** participaron 34 instituciones 14 públicas y 20 privadas, 7 disciplinas, 1.328 participantes. **Festival escolar zonal:** participaron 88 deportistas, en 6 disciplinas en las cuales se quedaron campeones en cuatro disciplinas

9. **Juegos ínter colegiados:** participaron 18 instituciones, 4 oficiales y 14 privadas, en 11 disciplinas. Con la participación de 1.539 deportistas en las categorías: infantil y junior. **Fase zonal:** infantil 127 participantes. 7 disciplinas, dos participantes a las finales nacionales de atletismo y campeón en la Pony Fútbol Femenino. **Junior** 104 participantes en 6 disciplinas, una campeona nacional de atletismo. Mundialito: se realizará a partir de diciembre, 80 equipos participantes en 5 categorías, con un total de 1.200 participantes, recursos por gestión, propios y de la administración municipal.





# ALCALDIA DE FUNZA

10. Apoyos económicos:

**11. Clásica de ciclismo:** el 9 y 10 de agosto, participaron 82 deportistas en dos categorías, asistieron clubes, ligas e independientes.

12. Implementación deportiva

**13 La noche de los mejores** se realizará el 28 de diciembre en la megabiblioteca, con la asistencia de deportistas, entrenadores, instituciones, clubes, entre otros.

13. Carrera atlética se realizó el 15 de abril, participaron 2500 atletas en 11 categorías, asistieron clubes, ligas y independientes, escuelas de formación

14. Actividad física adulto mayor: parque de la fraternidad y Villa recreó deportiva, 362 adultos mayores inscritos, realizan actividades física suave, miniolimpiadas

15. Olimpiada adulto mayor: fecha de inicio 19, 20, 21 de diciembre, en 14 disciplinas y actividades recreó deportivas, con una participación de los diferentes clubes y adultos mayores independientes aproximadamente 600

16. Fortalecer las escuelas de formación con población vulnerable hay 7 personas vinculadas en atletismo 2, fútbol 1, gimnasia 3, tenis de campo 1

17 olimpiada población vulnerable no se ha realizado

18 olimpiadas FIDES no se participó por que no había profesor, se participó en una olimpiada en la Manuela BELtran, participantes 12 en 4 disciplinas

19. Fortalecimiento de escuelas deportivas, cursó taller de 40 horas para los profesores, cursó de primeros auxilios

20. Se crearon 2 escuelas en convenio con la gobernación tiro con arco 10 y billar 5, iniciaron en febrero en total se cuentan con 21 escuelas, se cuenta con 1614 niños y niñas en edades entre 6 y 17 años, y en condición de discapacidad 18

21. Descentralización se cuenta con 8 disciplinas en los diferentes escenarios recreativos

23. Recreando: se realizó en septiembre inició 3, 4, 11, 18, actividades en las escuelas públicas de pausas activas Manera recreativa

24. Eventos del mes del niño: 27 de abril, este evento se realizó con desarrollo social

25. Festivales de la calle: juegos tradicionales con niños y niñas, en el mes junio, en la escuela samarkanda participaron 380 niños,

festival de la calle para todo tipo de población el segundo festival se realizará en el mes de diciembre para la población en general, en el parque principal

26. Festival del viento: se realizó el 26 de agosto en el centro de alto rendimiento Villa del sol, participaron 900 personas

27. Programas de vacaciones recreativas: última semana de junio y primera de julio cuantos





# ALCALDIA DE FUNZA

participantes no se tiene el datos

28. Ciclo paseos: se realizaron 5 ciclo paseos, febrero 425 personas, mayo 563, julio, 620, agosto 750, diciembre

29. Recreo novenas se realizará a partir de inicio de las novenas en los diferentes barrios que solicitan la actividad

30. Servicio social: se realiza una actividad de integración de los jóvenes de servicio en el área de recreación con las dos jornadas, 170 servicio en recreación

31. Campamentos juveniles: capacitación, inducción, programación, lúdica, primeros auxilios, encuentro municipal 192 jóvenes julio, encuentro regional julio 45, campamento departamental julio 32, campamento nacional 4 octubre

32. Día del desafío se realizo en mayo en diferentes escenarios del municipio 13114 participantes en colegios, jardines, parque principal, otros

33. Festival recreó deportivo para personas en condición de discapacidad se realizará 27 y 28 de diciembre

34. Cuantos parques infantiles fueron adecuados 20 en los diferentes barrios, polideportivos adecuados 10, demarcaciones y adecuaciones de tableros y pintar estructura, en los complejos se está en la adecuación y demarcación, nuevo parque Miraflores y Villa Diana, nuevos 4 parques no se sabe ubicación. Se adecuaron la demarcación y estructuras de las escuelas del municipio hasta ahora se identifican 5

## SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Se da inicio a la reunión para revisar las metas plasmadas en el plan de desarrollo para el presente año

1. 36 unidades activas de policía, se les entrega de incentivos como chaquetas y chalecos para todos, la administración se hace cargo de los gastos de la estación 15 849167 millones recursos propios 1.1 65 auxiliares y bachilleres, se cuenta con 3 convenios convenios 012 por 85 millones 040 85 millones, auxiliares 99 millones, se les da alimentación con valor de 96 millones
2. Contrato de mantenimiento donde se da a los respectivos automotores con un valor de 90 millones, se tiene otro contrato para motos 26 millones, el contrato de combustible y lubricantes
3. Se realizo una compra de 9 motos por un valor de 156 millones





# ALCALDIA DE FUNZA

4. Este contrato está en etapa de ejecución por valor de 65 millones se espera se entregado para el 30 de diciembre
5. Arrendadores y arrendatarios se realizó con contrato para el levantamiento de la base de datos por valor 2500000 millones se realiza por barrio
  - 5.1 morosos arrendatarios se dejará en la página los morosos y problemáticos no se ofrece un informe público por la confidencialidad de la información no se ejecutó ningún recurso.
6. Se realiza mantenimiento a 94 avanteles y ingresan 10 nuevos equipos donde se realiza un convenio con avanteles por valor de 180 millones
  - 6.1 se realiza un compra de 10 avanteles con GPS por valor 5 millones
  - 6.2 esta meta está inmersa dentro del contrato con avanteles
7. Frentes de seguridad se tiene un contrato con un técnico 23 millones para su funcionamiento, 4 promotoras por valor 35 millones, contrato de material 158 millones
  - 7.1 cuantos frentes se han creado
8. Matoneo Contrato de PS por valor 10 millones para las campañas en el Departamental hato, la caro, bicentenario, con barrios samarkanda se realizarán campañas para 1000 personas
9. Campañas de abuso sexual Contrato de PS por valor 15 millones dirigido a 1000 personas de la comunidad en barrios se dará inicio el 17 de diciembre
  - 9.1 programa de la policía DARE quien realiza las conferencias de estupefacientes
10. Plan de convivencia ciudadana un contrato por 750 millones para el diagnóstico para inseguridad del municipio y definición estratégica para el plan, en el 2012 realización del diagnóstico y 2013 elaboración del plan
  - 10.1 se da inició al convenio con ministerio del interior por 1600 millones donde la administración aporato 300 millones para la instalación del centro de operación y las 32 cámaras
11. extinción de dominio se realiza seguimiento y reporte a los diferentes entes se han reportado 6 casos
12. Capacitación de veedurías dirigida 120 personas, se hace un PS por valor de 6 millones se realizarán 2 sesiones de 60 personas







# ALCALDIA DE FUNZA

1. Un contrato de PS para los trámites de PQRS, el valor del 154 millones las se ha logrado un cumplimiento del 90 % de efectividad de las respuestas
2. Archivo se compraran los equipos para la digitalización del archivo central, escáner, tres unidades de almacenamiento, y equipo de cómputo, el valor del contrato es de 50 millones

Formulación de PLECS: se está en la elaboración del plan con las diferentes de peticiones

## Prensa:

. Alcanzar la calificación en 100 puntos del Gobierno En Línea: La meta esperada para el año 2012 es de 50 puntos donde la oficina de prensa y protocolo se encargada de subir a la página las noticias (120 aprobadas), licitaciones (16), vídeos informativos (56), y fotografías (120) de los eventos realizados por la administración municipal. 264 actualizaciones en páginas sociales

2. Las actualizaciones realizadas en las redes sociales donde se cuenta con un Facebook que fue creado el 26 de marzo, donde se han realizado 1225 actualizaciones, donde se han publicado 56 vídeos, 2055 fotografías, 160 eventos links y se cuenta con un twitter el cual fue creado el 23 de mayo (837 twits a 30 de noviembre), vídeos, fotografías, eventos, links.

3. Piezas publicitarias: se han realizado al 30 de noviembre 160 piezas publicitarias aprobadas

4. Se han entregado 5 comunicadores y una revista las cuales fueron de la siguiente manera: febrero 17000, marzo 17000, abril, mayo, junio se entrego la revista de los 150 días de gobierno donde se entregaron 18000 ejemplares, julio 18000, agosto 18000, septiembre 18000

5. Programas radiales: se han realizado los programas radiales a partir del mes julio los días lunes, miércoles y viernes en la emisora Bacata Setero de Funza

## Talento:

1. Ejecutar el plan institucional: se realizaron 9 capacitaciones.





# ALCALDIA DE FUNZA

Se dividió en cuatro programas del plan de capacitación que fueron: inducción institucional, reinducción institucional, fortalecimiento y actualización de conocimientos específicos, formación y desarrollo de competencias laborales, se utilizaron \$ 10 millones, para el pago a diferentes entes.

2. Bienestar laboral: imagen corporativa( carnetización, señalización, uniforme de las secretarías), dotación, jordanas lúdicas y deportivas ( reconocimiento a las secretarías, el día del desafío, tamizaje, celebración del día de amor y amistad, la caravana de los dulces fiesta de integración, integración de Navidad se han ejecutado en total 160 millones de funcionamiento

3. Salud ocupacional: documentación legal, medicina preventiva y del trabajo realizaron 4, higiene y seguridad industrial (botiquines, extintores y dotación de seguridad industrial y adecuación de los puestos de trabajo), capacitaciones, el recursos utilizado \$ 121 millones, es funcionamiento

## CAE:

1. Implementación de software es para administración central (gobierno)

2. Creación de la ventanilla única de notariado y registro inicia su funcionamiento el 20 de septiembre.

3. Se crearon dos nuevas ventanillas que fueron FNA, SNR y fotocopias siglo XXI, actualmente se cuenta con 8 ventanillas de atención

Estadísticas de atención en CAE  
Por las ventanillas por la administración han sido atendidas 10795 donde evidenciamos que 3872 son por otras consultas, las entidades externas realizan un movimiento de 143064 atenciones. El tiempo de atención al usuario es de 20 minutos





# ALCALDIA DE FUNZA

1. Política pública de infancia: se realizó un convenio con la fundación Pro mujer la cual se encargara de la elaboración de todas políticas públicas y grupos étnico y población víctima del conflicto armado, el valor de este convenio fue por un valor total de \$165 millones donde desarrollo social aporta \$150 millones, el cual tendrá una duración de 10 meses, se realizará en tres etapas que son: construcción, formulación, adopción e implementación, donde se dará inicio en el mes diciembre.

2. Dotación de hogares y multicentro: Multicentro un convenio con Colsubsidio por valor de \$528 millones los cuales la secretaria aporta \$380 millones y el resto de los aportes lo realiza colsubsidio, allí se tiene un jardín donde se enseña a niños de primera infancia y se hace una atención completa donde se les brinda educación y alimentación a 190 niños del municipio, también cuentan con un comedor comunitario donde se atienden 120 personas, los cuales son 90 niños y 30 madres gestantes y lactantes, se cuentan con cursos de: sala cuna (0, 11 meses), caminadores (12, 23), párvulos (2,3), prejardín (3, 4), jardín (4,5)

Se realizan comités de seguimiento cada tres meses, el convenio está vigente hasta el 23 de enero de 2013.

Hogares 46 ICBF se cuenta con 2 hogares agrupados uno en Bellizca y el hogar Santa Teresita con donaciones realizadas por Pastas Doria y 1 hogar empresarial Topogigo en el barrio Martínez Rico que cuenta el ICBF y recibe apoyo de la empresa Itacol.

El Instituto de Bienestar Familiar les otorga una beca a las madres comunitarias, la administración aporta a estas madres comunitarias una beca por valor de \$322.000 mil pesos, se cuentan con asociaciones como son la gran familia por un valor de \$37.000.000 millones por un tiempo de 5 meses, Walt Disney por un valor de \$35.000.000 millones por un tiempo de 5 meses, hogar empresarial cuenta con 3 personas con un contrato por valor de \$4.830.000 millones.

En los 46 de hogares comunitarios del municipio se atienden a 598 niños entre edades de 2 a 5 años.

3. Construcción de Multicentros: Se cuentan con 2 predios ubicados uno en el sector de Zuame, para su construcción se obtendrán recursos por parte del ICBF por valor de \$1400 millones y la administración municipal aportara \$ 300 millones, el multicentro del sector de Villa Paul se construirá con recursos del municipio.

4. Se realizó proceso de sensibilización y capacitación con Teleton para docentes y padres de familia de la comunidad en general, esta inclusión se ha venido adelantando en el Multicentro con la vinculación de 5 niños donde no se realizó ninguna inversión.





# ALCALDIA DE FUNZA

5. Desayunos con Amor: Este programa es apoyado por ICBF, se realiza un contrato de Prestación de Servicios por valor de \$6.300.000, se benefician 257 niños y niñas en 8 barrios del municipio como lo son: Bacata con 24 niños , Hato 24 niños, Provivienda 47 niños, Martínez Rico 23 niños, Bellizca 45 niños, Centro 22 niños, Siete Trojes 36 niños, El Sol 36 niños donde se cuentan con 8 agentes educativos activos dispuestos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, estos desayunos se entregan todos los días del año, este desayuno se entrega a niños de primera infancia, no se logro cumplir con la meta de los 869 desayunos con amor por qué no se logro firmar el convenio con la gobernación

7. Talleres anuales para infantes: se realizaron 30 talleres, 2 talleres fueron apoyados por comisaría, contrato por PS se realizaron 20 talleres, con las madres comunitarias 46, padres usuarios y niños 607, no se invirtió ningún recurso

8. Se desarrolló una caminata en junio para los niños, niñas y adolescentes contra el trabajo infantil, en apoyo con la secretaria de gobierno

9. Se realizo un convenio con el Centro Cultural Bacata por valor 20 millones para la celebración del día del niño, se compromete una disponibilidad para la celebración de Navidad para los niños y niñas del municipio de 63.8 millones

10. Brindar complemento nutricional, se realiza un contrato con discípulos de la divina misericordia por valor 8 millones, donde cubren 200 niños y niñas un comedor comunitario, ubicado el barrio la se les hace un pago mensual de 2 millones

11. Ludo teca se realizo un convenio con colsubsidio y secretaria de educación pedir información a educación



12. Hagamos la tarea: Es el manejo del tiempo libre en horas extra escolar se atienden 80 niños actualmente, donde se desarrollan refuerzos escolares y se realizan actividades lúdicas, en la horas de la mañana en las instalaciones del multcentro en la tarde en megabiblioteca donde se cuenta con dos contratos por Prestación de Servicios por valor \$ 16.800.000, las profesionales realizan también los talleres en valores para estos niños.



13. Política pública de jóvenes: Se realizo un contrato por Prestación de Servicios por valor \$8.500.000, donde se realizan talleres, mesas de trabajo, con las diferentes instituciones educativas del municipio, y comunidad en general, donde se discute sobre el documento





# ALCALDIA DE FUNZA

existente de la Política Pública de Juventudes, logrando un pre diagnóstico de necesidades sobre dicho documento, se realizaron 136 caracterizaciones de dicha población, donde participaron 300 jóvenes activamente

15. Para la consolidación del consejo consultivo de jóvenes se realizaron varias actividades para lograr dicho objetivo pero por orden de la Contraloría se suspendió dicho trabajo.

16. Se realizó el Festival de Juventudes, donde se realizó un convenio interadministrativo con el CCB por valor de 20 millones, el cual se realizó el 5 de agosto al cual asistieron 4000 jóvenes del municipio y diferentes municipios, actos culturales, recreativos y deportivos

17. Los talleres en competencias laborales, liderazgo y enfoque de derechos y deberes propuestos no se realizaron en su totalidad.

18. Se apoya 8 clubes de Adulto Mayor en actividades recreativas, lúdicas y culturales, han participado 500 adultos mayores se hace la aclaración que al año 2011 se contaban con 460 adultos mayores, se realizó un contrato PS por valor de 13 millones, se realizó un contrato para el reinado del adulto mayor 15.8 millones, un contrato interadministrativo con Cundeportes para las olimpiadas de AM por valor 12 millones donde se divide en 6 entre desarrollo social y CCB, dotación en sudaderas por valor 72.5 millones

19. Adecuar una casa AM, en diciembre se inicia la adecuación y mejoramiento de la casa

20. El reinado se realizará el 21 de diciembre

21. Olimpiadas realizarán del 19 al 21 de diciembre

22. Se están realizando los estudios para seleccionar los hogares geriátricos para la atención de los AM

23. Ayudas técnicas que son prótesis dentales, gafas, audífonos no se hicieron entregas, no se realizó diagnóstico en la situación en salud

24. Terapias alternativas, se realizó un contrato de PS por valor de 13.8 millones, se han atendido 452 adultos mayores, apoya los talleres de promoción y prevención.





# ALCALDIA DE FUNZA

25. Hidroterapia se realizo un contrato PS para fisioterapeuta por valor de 4.350 millones, se realizaron 3 jornadas, 2 jornadas de cada una de 100 personas y una tercera de 446 personas en Tabio, se realizo un convenio con termales de Tabio por valor de 5.850 millones

26. Ayudas alimentarias en vulnerabilidad, se atendieron 213 por banco de alimentos, se cuenta con una PS por valor 4.050 millones, se realizan visitas para verificar la condición de vulnerabilidad.

27. Juan Luis londoño de la Cuesta es un programa por el ICBF y la secretaria apoya con Marcela boyaca

28. PPSAM, subsidio para 401 AM se entrega cada dos meses por valor de \$ 151 mil pesos y se tiene un apoyo generado por la secretaria lo realiza

29. Política ya está

30. Concejo consultivo de mujeres se cuenta con una PS con contrato por valor de 5 millones, se está realizando formación a las mujeres para la conformación del concejo para este proceso participan 34

33. se contrató por PS por valor de 1 millón, realiza los talleres de capacitación, 44 mujeres

34. Ayudas a madres y padres cabeza de familia por banco de alimentos, se beneficiaron 348

35. El día blanco ( el día diversamente hábil), se realizo el 24 de noviembre donde se hizo entrega del buseton de discapacidad salió por el parque automotor de la administración, se realizo un convenio interadministrativo con CCB por valor 10 millones

36. No se ha realizado, pero sean adelantado capacitaciones con la gobernación relacionadas con el proceso nacional para realizar el censo con los parámetros nacionales

37. Se cuenta con dos PS una por la parte visual 15 millones y para auditiva por valor 15 millones, acompañamiento a 18 personas visuales, 31 personas en la parte auditivas







# ALCALDIA DE FUNZA

38. Terapia ocupacional se cuenta con dos PS , se realiza una atención a 72 personas en terapia ocupacional por valor 4.350 millones, educación especial se asistieron 57, por valor 14.8 millones

39. en terapia física se encuentran 47 personas por valor 7.250 millones

40. Brindar hidroterapia para la gente en condición de discapacidad un contrato con las termas de Tabio por valor de 4 millones el cual se realizará en el mes de diciembre

41. Se ha realizado una convocatoria abierta donde se preinscribieron 283 personas, se inscribieron 168 y entregaron papeles, de las cuales se escogerán 100 personas, se realizará un contrato por 15.8 millones para la entrega dos mercados a dichas personas

42. Ayudas técnicas en préstamo, un contrato de PS por valor 8.55 millones , se realizo una compra de 20 sillas de ruedas para adultos y 7 para niños, cojines para sillas de ruedas 4, bastones de una punta 10, bastones de cuatro puntos 7 por un valor es de 7.283 millones, se han entregado 28 sillas, 10 caminadores y 30 pares de muletas

43. Crear y apoyar el comité de justicia, se realiza un PS 12millones, es la secretaria técnica la cual consolida toda la información y quien convoca los comités

44. PIU se realizo la actualización en abril, y se modifica con PAN se entrega el 14 de diciembre, por insumo se tiene 818.

45. Brindar asesorías jurídicas con una PS por valor de 13.775 millones, cuantas asesorías 142, ley 1448 de 2011, derecho público y privado, capacitaciones a la administración municipal 78 en ley 1448



46. Comités de justicia transicional donde se realizaron 4 por ley



47. Se realizo la conmemoración de la solidaridad en la semana del 9 de abril hasta el 13 de abril, un convenio interadministrativo con CCB por valor de 6 millones







48 Población víctima banco de alimentos 155 personas

49. Kit habitad se entregan 20 se hace una verificación de datos con los entes pertinentes, se han atendido en el proceso de victimas 130 personas, se ha realizado 46 caracterizaciones

50. Generación de proyectos productivos se encuentran en proceso 8 proyectos productivos

51. Caracterización de grupos étnicos se tiene PS por un valor 8.55 millones se han realizado 50 caracterizaciones

52. Celebración del día de la afrocolombianidad un convenio interadministrativo CCB por valor 6 millones, se realizo el 1 de julio

53. Desarrollar 5 talleres, se realizan talleres y mesas de trabajo las cuales se realizan con esta población

54. Estrategia Unidos no se realizo nada, pero se apoya en recursos físicos y logístico

55. Familias en acción se encuentran 1522 familias registradas, 819 beneficiadas y elegibles 322, 381 retiradas, se tienen dos contratos de PS por valor 14.5 millones y 4.5 millones

56 Banco de alimentos convenio interadministrativo con la gobernación de bienes, los mercados los entrega el banco arquidiocesano de alimentos entregan 1582 mercados, se hace un aporte de 15000 mil pesos en una cuenta de la administración, se han hecho 2 entregas uno de 610 julio y el 972 mercados septiembre, la gobernación tiene más disponibilidad y la administración la acoge.





## SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

1. Se realizo un convenio con la cámara de comercio de Facatativa y la gobernación de se ejecutaron 20millo
2. No se realizo la estrategia tributaria por que no se ha realizado el censo
3. Convenio interinstitucional de 3.300 millones
4. Rueda de negocios: se da inició para realizar este evento desde el mes de febrero la cual se realizo el 24 de agosto. Funza cuenta cuenta con 41 empresas inscritas asistieron a esta rueda 34 el valor de 3.500 millones
- 4.1 Ferias de Colonias se da inició a la programación desde febrero y se realizo del 12 al 22de julio contamos una asociación de artesanos conformado por 20 personas Participaron 15 apoyados por la administración y la gobernación los recursos utilizados fue de 4435134 de millones
- 4.2 se realizaron 3 vitrinas exposabana, faca, cota no se ejecutó el recurso de la administración
- 4.3 el día del tendero no se realizo en el mes de agosto
5. Capacitar a empresas y usuarios con la herramienta no se ha realizado de manera eficaz por la meta ya que no se cuenta con la plataforma la 100% ded funcionamiento
6. Plan de asistencia técnica es un convenio con fundacion espeletia por valor de 228 170 millones, administracion 182670 millones y por la fundacion 4550 millones el convenio es por 7 meses y 15 días, donde se realiza el POA
- 6.1. Se realizaron 8 talleres de agricultura urbana, donde se atendieron a 18 núcleos y se partieron estos en dos grupos y se realizaron 8 talleres de diferentes temas en cada uno de ellos.
- 6.2 iniciaron nueve núcleos en el presente año a los cuales se realizaron 8 talleres y sensibilización para los nuevos 9 núcleos, 156 dentro de agricultura urbana
- 6.3 banco de maquinaria, se realizo el mantenimiento del tractor
- 6.4 no se realizo ningún convenio interinstitucional para la movilización interna de animales
- 6.5 se realizo un capacitación de Zoonotica, se realizo el 28 de septiembre en colegio San Ramón asistieron 38 personas
7. Acompañamientos para la comercialización de agropecuaria se creó una asociación de 36 personas y se cuenta con la participación de la población vulnerable del municipio la epsagro ha realizado 5 acompañamientos para la comercialización de los diferentes productores en mercados verdes, 2 Centro de Funza, 2Villa Paul, 1 la gobernación
- 7.1 Se realizo una feria agroambiental inicio el 30 nov desarrollaron charlas consientizacion ambiental, 1 diciembre cabalgata ecológica, 2 diciembre mercados verdes regional con la participación de 22 municipios, participaron por el municipio los artesanos, la asociación de productores, jóvenes rurales





# ALCALDIA DE FUNZA

9. Acompañamientos formulación de 15 planes estratégicos y de negocio: se han asesorado 17 unidades productivas de las cuales 15 están en el proceso de elaboración del proyecto y 2 ya tienen el proyecto consolidado

9.1 En plan semilla se ha venido acompañando y apoyando pero si se ha logrado impulsar nuevas

Medio ambiente

1. Implementar y sostener el banco de propagación, se realizo el mantenimiento del área pero no se ha sembrado nada.

2. se ha realizado un convenio con la conexcion de la 80 Siberia

3. Vallados se realizado un mantenimiento de 500 mt de vallado se ha realizado en el cacique, 20 mt en siete trojes

4. Estación de policía, CAE, grival, corredor Villa Paula al parque de la fraternidad, parque principal, el Prado, portales de Funza, cenderos, samarkanda, Villa Paola, colegio bicentenario, Alameda San Jorge, bacata, desarrollo social, parque la alegría, jardinera de la fraternidad, plazoleta Márquez de san Jorge, mantenimiento y embellecimiento

5. No se ha realizado nada por la falta de árboles

6. Se realizaron 4 talleres, gestión del riesgo 25 de octubre asistieron 20 personas, energías alternativas y ahorro 26 de octubre asistieron 19 pers, manejo de residuos sólidos 25 de octubre, 57 personas, día celebración del día del agua y la tierra en marzo asistieron 2700 estudiantes y docentes

8. Talleres de calentamiento global climático 25 de octubre asistieron 96 personas, el 30 de nov asistieron 36 personas

9. Ecosistemas estratégicos se realizo el 26 de octu asistieron 20 personas

10. La granja agroambiental no se realizo nada

11. No se realizo ningún plano de mejoramiento

12. No se realizo nada

13. El SIGAN, reuniones según decreto 040 de 2011, se realizo un convenio con la universidad Santo Tomás se están realizando un inventario y análisis de los vertimientos de las empresas más representativas del municipio, un convenio con la UDCA de proyecto de uso racional de la energía URE para la administración, se realizará una política pública ambiental

14. Taller de gestión municipal para los miembros del comité con universidad nacional

15. Se realizo socialización del decreto municipal 032 de 2011, 4 actividades

16. No se ha realizado nada

17. Se realizo un taller sobre prevención y control del caracol gigante africanizado

18. No se realizo nada

19. Se realizo el mantenimiento

20. Se realizo un inventario con el Agustín codasi de los sitios representativos de Funza





# ALCALDIA DE FUNZA

se realiza al 100% de la meta esta la hace la exagro se evidencia que los registros fotográficos son repetidos en los diferentes informes

7. Un plan de asistencia técnica está ejecutado al 100% el contrato está hasta el 26 de diciembre

7.1 Se ha realizado el mantenimiento de la maquinaria

7.2 no se realizo el convenio con el ICA

7.3 se realizo capacitación de Zoonotica

8.

9. No se realizo la meta ya que no se cuenta con esa cantidad

## SECRETARIA DE TRANSITO

1. Adoptar el acto administrativo: se realizará en el año 2013 en el primer semestre
2. Mantener anualmente 100% de la señalización: se realiza el contrato con rutas y señales por un valor de \$ 216 millones el contrato está en ejecución, este se inició 19 de noviembre, y terminación de dicho contrato es el 18 enero de 2013
3. Se contrataron dos personas para educación vial se han capacitado a la fecha a los taxistas, cargue y descargue, parques industriales corredor callé 13, los recursos utilizados fueron de 10 millones, esto por gestion \$15 millones, 100 cartillas utilización de bicicleta, 25 cascos, 250 kits para bicicleta, 400 estoperoles con pegante, señalización demarcación vial,

- A) 5 cascos de policías \$ 1250000
- B) 400 viajes de resevo para vías rurales del municipio industriales
- C) préstamo de maquinaria industriales



## SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

### Proyectos Adjudicados:

- MANTENIMIENTO Y PARCHEO CARPETA ASFALTICA MALLA VIAL URBANA \$95.000.000=  
Se está realizando los respectivos trabajos de parcheo, los cuales ya se ejecutaron los frentes de la carrera 29 entre calle 15-12, carrera 6 entre 15 -19, calle 16 entre 2 - 2b y continuamos con el barrio la aurora por la carrera 12 y demás frentes que se vendrán ejecutando en el trascurso del año.





# ALCALDIA DE FUNZA

- **MANTENIMIENTO CASAS DE GOBIERNO \$135.000.000=**  
Se viene realizando la adecuación del piso del recinto del concejo municipal, relleno del bajo nivel de la bodega en la alcaldía municipal con pintura y reparaciones locativas en la casa donde se encuentra ubicada la Secretaria De Desarrollo Social.
- **MANTENIMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO \$180.000.000=**  
Se viene realizando el mantenimiento correctivo y preventivo del alumbrado público en general, más la instalación del alumbrado navideño.
- **MATERIAL GRANURAL PARA MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES \$225.000.000=**  
Se viene realizando el mantenimiento de las vías rurales tales como vía Bebederos, El Cairo y demás vías terciarias.
- **MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA \$85.000.000=**  
Se recupero el parque automotor de la Secretaría De Obras Públicas poniendo en funcionamiento la moto niveladora y la volqueta.
- **PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA AURORA Y COLECTOR NUEVO MEXICO \$2.100.000.000=**  
Se suscribió un convenio con la CAR para la fase final del proyecto
- **CONSTRUCCION DE ANDENES CALLE 12 ENTRE CARRERAS 28 Y 29 BARRIO SIETE TROJES \$29.000.000=**  
Se suscribió un convenio con el ICCU para la construcción de estos andenes
- **CONVENIO PARA POZO PROFUNDO \$300.000.000=**
- **MANTENIMIENTO EDIFICIO SENA \$12.000.000=**  
Se realizó el mantenimiento del edificio donde funciona el Sena, antiguo María Auxiliadora, pintando las fachadas y haciendo mantenimientos locativos.
- **MANTENIMIENTO DE ANDENES \$105.000.000=**  
Se adjudico el contrato para el mantenimiento de los senderos peatonales que rodean el centro de nuestra ciudad.
- **ESTUDIOS Y DISEÑOS NUEVO COLEGIO 616.000.000**  
Se realizo un contrato inter administrativo con la inmobiliaria cundinamarquesa
- **MATERIA DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES MUNICIPALES \$154.000.000=**  
Se vienen realizando las reparaciones locativas de las diferentes edificaciones institucionales.





# ALCALDIA DE FUNZA

- CONSTRUCCION DE VIA Y ALCANTARILLADO CARRERA 12 ENTRE CARRERA 9 Y CALLE 20ª \$2.000.000.000=  
Se empezara a realizar la construcción de esta nueva vía, realizando la construcción de 600 metros conectando una arteria vial importante para la movilidad de nuestro municipio.
- COMPRA DE MAQUINARIA MINI CARGADOR Y VOLQUETA \$210.000.000=
- MANTENIMIENTO DE PARQUES INFANTILES \$50.000.000=  
Se realizo el mantenimiento de más de 20 parques infantiles y la instalación de más de 8 parques nuevos.
- CATASTRO DE REDES ELECTRICAS 70.000.000  
Se inicio el proceso de levantamiento general de las luminarias existentes con el objetivo de brindar mayor facilidad en el mantenimiento en las mismas.

## Proyectos Inicio de Obra en el 2013:

- CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA MARIA INMACULADA LA CHAGUYA \$820.000.000=  
El contrato esta por ser adjudicado junto a la interventoría, inicio de obra enero 2013
- MANTENIMIENTO SEDES EDUCATIVAS \$500.000.000=  
El contrato esta por ser adjudicado junto a la interventoría, inicio de obra enero 2013
- CONSTRUCCION JARDIN SOCIAL BARRIO POPULAR \$856.000.000=  
El contrato esta por ser adjudicado junto a la interventoría, inicio de obra enero 2013
- CONSTRUCCION DE VIAS Y ANDENES CALLE 13 ENTRE CARRERS 9 Y 13 \$1.640.000.000=  
El contrato esta por ser adjudicado junto a la interventoría, inicio de obra enero 2013
- CONSTRUCCION ANDENES CARRERA 6 ENTRE CALLE 9 Y 19 \$960.000.000=  
El contrato esta por ser adjudicado junto a la interventoría, inicio de obra enero 2013
- MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO \$160.000.000=
- CONSTRUCCION DE PARQUE Y ESENARIOS DEPORTIVOS \$1.337.000.000=  
El contrato esta por ser adjudicado junto a la interventoría, inicio de obra enero 2013, los cuales serán ubicados en el sector de Santa Teresita, Portales De Funza, Senderos De Funza y Prados De San Andrés beneficiando a la comunidad de estos sectores y fortaleciendo la red de escenarios para la recreación y el deporte.







# ALCALDIA DE FUNZA

## Vías Nuevas Y Andenes Entregados:

- VIAS Y ANDENES CARRERA 17 ENTRE CALLES 16 - 19
- CONSTRUCCION VIA CALLE 25 ENTRE CARRERAS 2<sup>a</sup> Y 2<sup>B</sup>
- VIAS Y ANDENES CALLE 21<sup>A</sup> ENTRE CARRERAS 2<sup>B</sup> Y 2<sup>C</sup>
- VIAS Y ANDENES CARRERA 6<sup>A</sup> ENTRE CALLES 7 Y 8
- CALLE 15<sup>A</sup> ENTRE CARRERAS 18 Y 19<sup>A</sup>
- CAMELLON VILAOBOS
- CARRERA 2 ENTRE CALLES 17 Y 19
- CARRERA 13 ENTRE CALLES 15 – 16
- VIA PLATANITOS

## Edificaciones Entregadas:

- CENTRO DE DESARROLLO Y COMUNITARIO DE NUEVO MEXICO
- CENTRO DE DESARROLLO Y COMUNITARIO DE LA CHAGUYA
- CENTRO DE DESARROLLO Y COMUNITARIO EL HATO SECTOR 2
- CENTRO DE DESARROLLO Y COMUNITARIO DE VILLA PAOLA
- BATERIA DE BAÑOS Y AULA NUEVA ESCUELA EL HATO
- SEDE ADMINISTRATIVA Y BATERIA DE BAÑOS PARQUE LA FRATERNIDAD
- MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA
- CANCHA MULTIPLE, CAFETERIA Y ZONAS DURAS COLEGIO BICENTENARIO
- REMODELACION BATERIA DE BAÑOS I.E.D SAN RAMON
- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PODA

## INFORME SECRETARIA DE HACIENDA

### PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero se define como un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de caja, determina objetivos, estrategias y metas de ingresos y gastos, para sanear las finanzas territoriales y además lograr los objetivos del Plan de Desarrollo.



Al definir las metas máximas de pagos a efectuarse durante una vigencia fiscal, sirve de base para elaborar el Presupuesto Anual y el Plan Operativo Anual de Inversiones, por lo tanto es un componente fundamental del Sistema Presupuestal.



A continuación presentamos el análisis del Plan Financiero de la Administración Municipal, el cual contiene un estudio y análisis de los ingresos y egresos, su tendencia histórica, el comportamiento en la actual vigencia







# ALCALDIA DE FUNZA

## 1.1. DIAGNOSTICO

### 1.1.1. ESTRUCTURA DE INGRESOS

Las fuentes de financiación del Municipio para la ejecución de su Plan de Desarrollo Funza Avanza con Garantía de Ciudad 2012-2015, son los ingresos corrientes, recursos de capital y las cajas especiales; componentes del presupuesto municipal que han evidenciado un crecimiento en los últimos tres (3) años al ejecutar un presupuesto de ingresos de \$54.579.901.045 en el año 2010 a un recaudo en el año 2011 de \$71.997.041.357 y a 30 de septiembre de 2012 de \$62.308.214.879 como se evidencia en el siguiente cuadro.

**TOTAL RECAUDO VIGENCIA 2010 – 2012 (SEP)**

INGRESO	RECAUDO 2011 (DIC)	RECAUDO 2012 (NOV)
INGRESOS TRIBUTARIOS	29.266.793.285	31.624.464.414
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.776.532.107	2.545.116.425
PARTICIPACIONES	8.508.996.243	10.873.152.816
RECURSOS DE CAPITAL	28.096.872.452	23.736.314.707
CAJAS ESPECIALES	2.347.847.270	3.568.808.304
<b>TOTAL</b>	<b>71.997.041.357</b>	<b>72.347.856.666</b>

Los rubros más representativos en el crecimiento de los ingresos de nuestro municipio en estos últimos años, se evidenciaron en los impuestos indirectos tales como Impuesto de Industria y Comercio en los sectores Industrial, Comercial y de Servicios; así como la Sobretasa a la Gasolina en el 2011 y similar comportamiento a septiembre 30 de 2012; lo que nos permite concluir que las principales fuentes de financiación son generadas en el pago de los impuestos directos e indirectos.

A continuación presentamos el resumen del recaudo obtenido por estos impuestos durante el periodo 2010 a septiembre 30 de 2012.





## COMPORTAMIENTO DE RECAUDO DE 2011 A NOVIEMBRE DE 2012

IMPUESTOS	RECAUDO 2011 (DIC)	RECAUDO 2012 (18-DIC)
ICA INDUSTRIAL	6.426.385.536,00	5.439.931.600
ICA COMERCIAL	7.879.363.415,00	11.988.431.015
ICA SERVICIOS	2.698.235.830,00	3.353.589.682
SOBRETASA A LA GASOLINA	2.184.195.000,00	2.378.065.000
IMP. PREDIAL	4.657.823.336,00	4.941.371.064
DEBIDO COBRA PREDIAL	610.993.490,00	481.253.922
DEBIDO COBRAR ICA	1.098.690.816,00	218.575.729
INTERESES PREDIAL	455.166.961,00	300.301.884
INTERESES ICA	1.274.896.838,00	229.074.477
<b>TOTAL</b>	<b>27.285.751.222,00</b>	<b>25.977.004.691</b>

### IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Este impuesto recae sobre todas las actividades industriales, comerciales de servicios y o financieras que ejerzan las personas naturales jurídicas o sociedades de hecho en el municipio de Funza. A la fecha según la base de datos del RIC, se encuentran registradas 2.044 empresas, de las cuales 231 ejercen actividad industrial, 1026 ejercen actividad comercial y 787 ejercen actividad de servicios y financieras.

- **INDUSTRIAL:** En este sector se reflejo un incremento del 181% pasando en el 2010 de \$2,732,774,550 a \$4.955.784.666 en el pago del impuesto, debido al registro de nuevas empresas en el corredor industrial, y al incremento de la base gravable de algunas empresas como AJE COLOMBIA S.A., PEPSICO ALIMENTOS Z F LTDA, SCHNEIDER ELECTRIC DE COLOMBIA SA, IDEPLAS S A, COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CERAMICA S.A. y en el último caso COOPERATIVA COLANTA LTDA, empresa que cancelo el impuesto correspondiente al año gravable 2010 debido a la terminación del incentivo tributario, con el que contaba desde hace diez (10) años.
- **COMERCIAL:** El incremento en este impuesto del sector comercial fue del 277% pasando en el 2010 de \$4.157.018.912 a \$10.026.208.624 en lo que llevamos del presente año. Su Incremento significativo es debido al ingreso de empresas muy importantes del sector como SONY COLOMBIA S.A., SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A., PROTEX S A, BASF QUIMICA COLOMBIANA S.A.





# ALCALDIA DE FUNZA

- **SERVICIOS:** El impuesto de este sector pasó de \$1.047.149.049= en el 2010, a \$3.018.413.437= en el 2012, es decir un incremento del 288%, debido a la llegada de empresas nuevas como y al incremento en los ingresos de ENTREGA DE CARGA S.A., INVERSIONES B DE P S A, COMPAÑÍA TRANSPORTADORA ROTTERDAN S.A. CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S A, CONCESIONES CCFC S A, CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S A S entre otras.

Es de anotar que se incrementaron los rubros presupuestales correspondientes al recaudo de ICA de Vigencias Anteriores donde se registraron los impuestos, sanciones y multas en un 69.59% respecto al 2010, equivalente a \$151.915.972=.

## IMPUESTO PREDIAL

Es un impuesto de carácter municipal, regulado por la ley 14 de 1983, que grava los predios urbanos y rurales, edificados o no, que se encuentran ubicados dentro del perímetro del municipio y cuya base gravable es el valor del predio determinado por el contribuyente mediante Auto avalúo o por la entidad catastral que para nuestro municipio es el IGAC.

En estos últimos años se ha incrementado el número de predios urbanos y rurales en un 14.36%, pasando de 14.945 predios en el 2010 a 17.091 predios en el 2012.

PREDIOS	2011	2012
RURALES	1,272	1,320
URBANOS	15,049	15,771
<b>TOTAL PREDIOS</b>	<b>16.3321</b>	<b>17.091</b>

Incremento reflejado en el número de predios y el impuesto cancelado por los contribuyentes debido a las novedades registradas ante el IGAC, por concepto de desenglobes como la construcción de nuevas urbanizaciones como CIUDADELA ZUAME etapas 1, 2, 3 y apartamentos, QUINTAS DE SAN JORGE 2 etapa, ALAMEDA DE SAN PATRICIO, ASFUVIS, LA CAMPIÑA DE FUNZA, SENDEROS DE VILLA SILVIA, QUINTAS DE CELTA, ALTOS DEL GUALI etapa 1, entre otras, construcción de bodegas en los parques industriales CELTA TRADE PARCK y LA ARGELIA, así como cambios de usos de suelo, rectificación de áreas, e inclusión de construcciones nuevas. Es de anotar que para la vigencia de 2012 el CONPES determinó un incremento del 3% a los predios rurales situación que no se presentaba desde el año 2009.

Este impuesto ha presentado un incremento igualmente en lo concerniente a vigencias anteriores, debido a la creación de la Unidad de Cobro Coactivo desde el año 2010.





# ALCALDIA DE FUNZA

## IMPUESTO SOBRETASA A LA GASOLINA

Este impuesto está constituido por el consumo de gasolina motor extra y corriente, nacional o importada en la jurisdicción de nuestro municipio y cuyos responsables son los distribuidores mayoristas.

Este impuesto ha venido incrementando su participación en los ingresos de nuestro municipio, pasando de \$1.960.137.000 en el 2010 a \$2.184.195.000 en el 2011 y a septiembre de 2012 \$ 1.923.086.000, faltando aun el recaudo del último trimestre, que por el comportamiento a la fecha podríamos llegar a final del presente año a \$2.644.000.000.

2010	2011	2012
1.960.137.000	2.184.195.000	2.644.000.000

Las principales contribuyentes de este impuesto son ORGANIZACIÓN TERPEL, EXXON MOVIL DE COLOMBIA, BIOMAX, BRIO DE COLOMBIA, CHEVORN TEXAMOVIL y PETROBRAS, siendo el más representativo ORGANIZACIÓN TERPEL.

## IMPUESTO DE DELINEACION

Corresponde a la expedición por parte del municipio de la licencia para la construcción, ampliación, modificación, adecuación y reparación de obras y urbanizaciones en los terrenos de la jurisdicción municipal.

Obedeciendo al desarrollo planificado del municipio en los últimos años, este impuesto ha presentado una tendencia positiva especialmente en la actual vigencia, donde ya se ha recaudado un 103% más de lo apropiado inicialmente.

## CONTRIBUCION DE PLUSVALIA

Constituye una participación a favor de las entidades públicas por las acciones urbanísticas que regulan la utilización del suelo y del espacio aéreo incrementado su aprovechamiento y por ende generando beneficios a los propietarios o poseedores de los predios afectados por estas acciones.

Para la Administración la contribución está reglamentada por el Acuerdo N° 008 de abril 24 de 2003, de conformidad con lo establecido en la ley 388 de 1997 y el decreto reglamentario 1599 de 1988, mediante el cual establece el hecho generador y la destinación de los recursos.





# ALCALDIA DE FUNZA

Este renglón rentístico se ha venido incrementando en los últimos años pasando de un recaudo de \$1.895.102.778 al mes de septiembre de 2011 a \$ 1.681.514.010 a septiembre de 2012.

	2011	2012
<b>Septiembre</b>	1.895.102.778,00	1.681.514.010,00

Otras fuentes de financiación de los Planes de Desarrollo, tanto del anterior como del actual, son los recursos de capital y cajas especiales, que corresponden a los rendimientos generados en las diferentes cuentas de ahorro que tiene el municipio, el superávit fiscal que para la vigencia actual asciende a la suma de \$8.080.144.754 así como los ingresos de las 27 cuentas especiales que tienen destinación específica.

## 1.1.2. ESTRUCTURA DE EGRESOS

Los egresos se clasifican en egresos por Funcionamiento, Inversión y Servicio de la Deuda, como se establece en el Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal.

### TOTAL EGRESOS VIGENCIA 2011-2012 (18-DIC)

CONCEPTO	EGRESOS 2011 (DIC)	EGRESOS 2012 (18-DIC)
FUNCIONAMIENTO	10.193.533.701	10.508.109.110
DEUDA	2.961.200.741	3.583.734.319
INVERSION	43.696.299.990	29.707.158.657
<b>TOTAL</b>	<b>56.851.034.432</b>	<b>43.799.002.086</b>

Los egresos por Funcionamiento mostraron un incremento del 16% el periodo 2010-2011, comportamiento que va a ser similar para la vigencia 2012, cuando existe una apropiación total de \$11.790.936.642 y a diciembre 18 se ha comprometido la suma de \$10.508.109.110, faltando todavía una ejecución de tres meses en lo referente a Gastos Personal Nomina, Prima de Navidad, Parafiscales, Gastos Generales, necesarios para el buen funcionamiento de la administración y transferencias corrientes.

El 16% de incremento corresponde al aumento en los salarios de los funcionarios de planta municipal realizada mediante Decreto 4919 del 26 de diciembre de 2011 y por ende los gastos asociados a esta nómina. En el caso de los gastos generales, se vio un incremento sustancial en los rubros de Servicios Públicos, Combustibles, Vigilancia, Compra de Equipo, Aseo y Cafetería, debido a la puesta en marcha de varios bienes de uso público construidos en los últimos años tales como: Operación de la Megabiblioteca, Centro de Atención





# ALCALDIA DE FUNZA

Eficiente, Jardines Infantiles y el Hospital. Así como honorarios y servicios técnicos, por contratos de personas naturales o jurídicas cuyo objeto es desarrollar funciones a cargo del organismo ya que no se cuenta con el personal de planta necesario para dichas funciones.

En el caso de la Deuda los gastos por obligaciones financieras, pago de amortización e intereses, presentan una tendencia al alza debida al cumplimiento con los pagos del empréstito por valor de Doce Mil Millones de Pesos (\$12.000.000.000=) con destino a los diferentes macroproyectos.

La deuda actual del municipio al mes de noviembre de 2012 asciende a \$9.336.794.262 es decir 20.73% respecto al total de los Ingresos Corrientes; cancelando \$2.670.598.088 de capital al 19 de diciembre de 2012 y de intereses de \$839.465.747.

## GASTOS DE INVERSION POR DEPENDENCIA

La distribución general del gasto en inversión, está conformada con los recursos de SGP, Recursos Propios, Cajas Especiales y otras transferencias, contemplando como mayor fuente del gasto los recursos propios del Municipio.

El gasto con recursos propios, está distribuido en la mayoría de los sectores económicos y sociales del Municipio.

El sector con más gasto de inversión por dependencia es Obras públicas con un 30.1% conformado en general por construcción, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial urbana y rural, seguido de Salud con un 23.2%, educación con un 12.6%, Secretaria General y de Gobierno con un 10.5%.





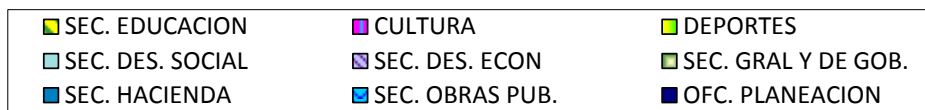
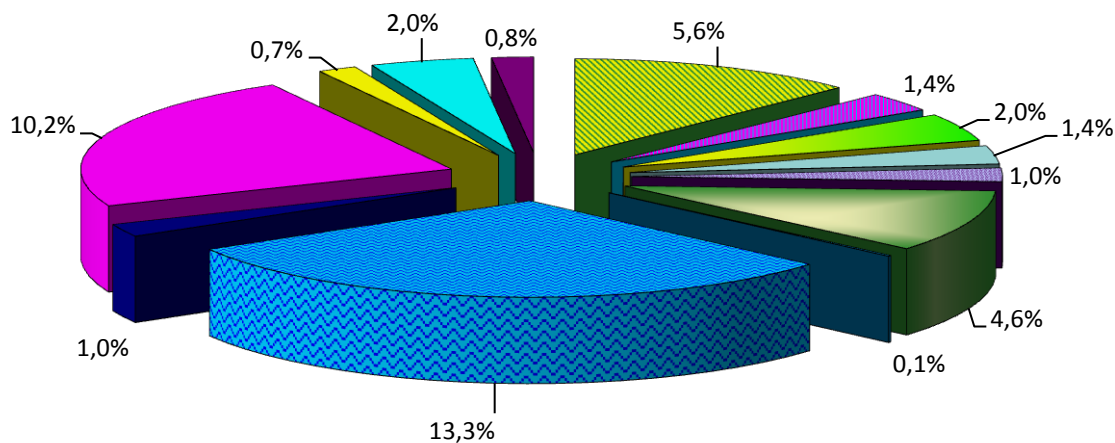
DEPENDENCIA	Apropiación	Compromisos	Dependencia / T. Compromiso	% Ejecución Compromiso Dependencia Compromiso / T. Apropiación
SEC. EDUCACION	5,566,303,971.52	3,699,950,282.73	12.6%	5.6%
CULTURA	946,477,530.00	946,477,530.00	3.2%	1.4%
DEPORTES	1,380,638,824.88	1,354,656,358.00	4.6%	2.0%
SEC. DES. SOCIAL	4,948,165,950.57	899,345,784.00	3.1%	1.4%
SEC. DES. ECON	1,426,367,290.19	664,344,479.00	2.3%	1.0%
SEC. GRAL Y DE GOB.	5,673,236,394.51	3,060,415,713.45	10.5%	4.6%
SEC. HACIENDA	729,206,650.00	42,200,000.00	0.1%	0.1%
SEC. OBRAS PUB.	21,192,416,479.16	8,819,591,628.42	30.1%	13.3%
OFC. PLANEACION	4,889,468,929.00	634,898,069.00	2.2%	1.0%
SEC. SALUD	12,318,757,387.68	6,797,006,750.88	23.2%	10.2%
SEC. TRANSITO	657,867,018.76	494,332,457.00	1.7%	0.7%
ACUEDUCTO	2,205,800,688.38	1,321,331,848.00	4.5%	2.0%
PLUSVALIA	4,535,637,313.32	532,933,384.00	1.8%	0.8%
<b>TOTAL</b>	<b>66,470,344,427.97</b>	<b>29,267,484,284.48</b>	<b>100%</b>	<b>44%</b>



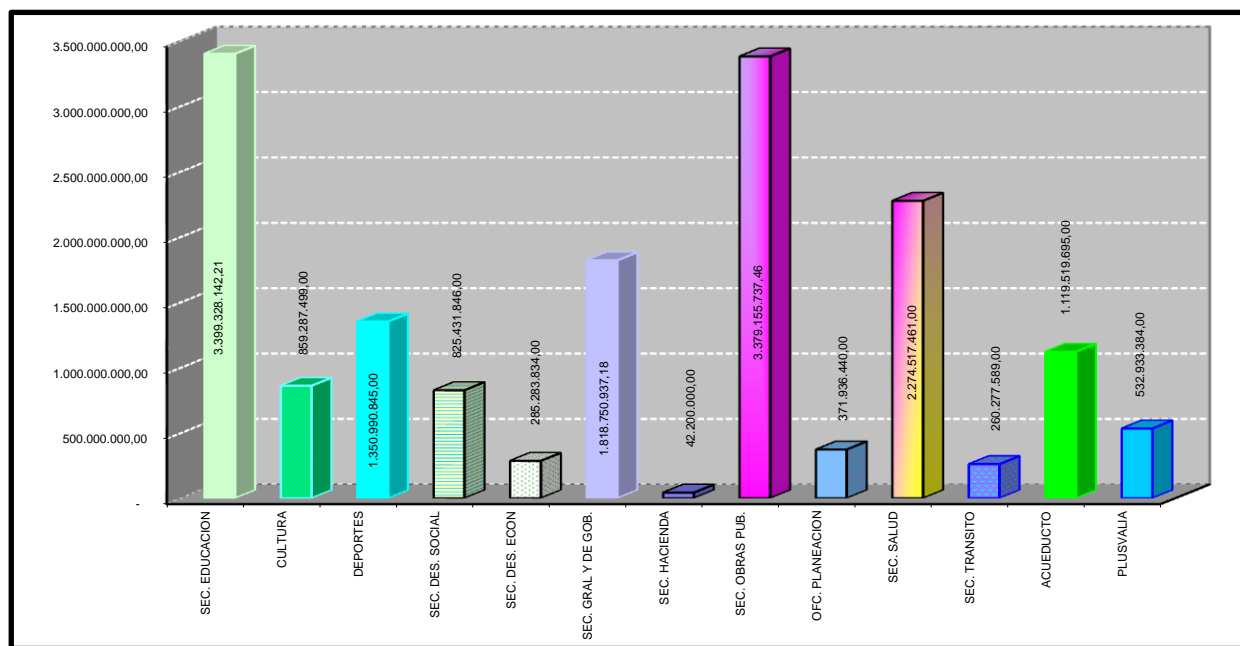




## % EJECUCION COMPROMISOS



## GASTO POR DEPENDENCIA



## 1.1.3 REFORMAS DE CARÁCTER TRIBUTARIO

Durante la vigencia 2012, la Administración Municipal presentó ante la Honorable Corporación proyectos de acuerdo tendientes a incrementar los ingresos municipales, y las fuentes de financiación del Plan de Desarrollo “Funza Avanza Con Garantía De Ciudad” logrando que en particular el Impuesto Predial Unificado y el Impuesto de Industria y Comercio que afecte a la población, se defiendan los principios de favorabilidad, equidad y progresividad, para lo cual el ajuste de tarifas, estén cumpliendo con las expectativas de recaudo y favoreciendo a la población más vulnerable.

### **IMPUESTO PREDIAL, Acuerdo: “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LAS TARIFAS DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES”**

#### **Objetivo:**

Expedida la Ley 1450 de 2011, es necesario fijar las tarifas del Impuesto Predial Unificado según la nueva norma, se tuvo en cuenta los avalúos por rango y no por área como se venía liquidando, logrando así una mayor equidad el Municipio adopta la base gravable para el cálculo del predial en lugar de las áreas, para una mayor progresividad y equidad en el pago del impuesto. Se fijan así las tarifas para los municipios entre el 1 y el 16 para el año 2012 y entre el 5 y el 16 para el año 2014.

Para el año 2013, se espera un incremento en el Impuesto Predial Unificado de \$1.000.000.000

### **INDUSTRIA Y COMERCIO, Acuerdo: “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LAS TARIFAS DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES”**

#### **Objetivo:**

Evaluadas las tarifas de los municipios vecinos y del Distrito Capital, las cuales no habían sido modificadas desde hace siete (7) años, se hizo necesario ajustar las tarifas del impuesto de Industria y Comercio, con el fin de buscar un equilibrio con los mismos sin perder la competitividad.

Se espera así, lograr un incremento que se vean reflejado para el año 2014, en \$10.000.000.000.

A diciembre de 2012 se presenta una ejecución del 122.93% del valor presupuestado, lo que significa que su tendencia es positiva con un recaudo a diciembre de \$21.122.422.053;





# ALCALDIA DE FUNZA

permitiendo con ello calcular proyecciones para la toma de decisiones al interior de la Administración Municipal y su correspondiente inversión.

Las gestiones realizadas desde las dependencias, que componen la Administración Municipal, la cultura de pago de los contribuyentes del impuesto de industria y comercio, el asentamiento de nuevas y grandes empresas, negocios de la economía informal y la oportunidad en la presentación de las declaraciones tributarias y de retenciones por parte de los obligados; son el resultado del eficiente recaudo histórico y actual del tributo.

El crecimiento se ha visto reflejado igualmente por los controles que se realizan, cruces de información con la Cámara de Comercio, DIAN y la fiscalización de la unidad fiscalizadora.

**PUBLICIDAD EXTERIOR, Acuerdo: “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN EL ARTICULO 28 Y 30 DEL ACUERDO N° 005 DEL 2 DE JUNIO DE 2009, PUBLICIDAD EXTERIOR”.**

Funza, es fuente atractiva de la economía, por lo que se requiere actualizar el sistema tarifario por el incremento de los medios masivos de publicidad, que disminuya a su vez la contaminación visual del paisaje, en busca de favorecer a las personas económicamente más vulnerables sin desmejorar el bienestar de los demás y generar nuevos ingresos que permitan satisfacer las necesidades de la comunidad.

**DELINEACIÓN, Acuerdo: “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 39 DEL ACUERDO N° 007 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2004, RELATIVO A LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO DE DELINEACION Y CONSTRUCCION PARA LICENCIAS DE CONSTRUCCION Y URBANISMO Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES”**

Se espera que se mantenga el sector de la construcción, con la misma tendencia. Sin embargo es importante resaltar es que debido al desarrollo de la ciudad en el corredor industrial, se espera recaudar por este concepto la suma de **TRES MIL MILLONES DE PESOS M//CTE (\$3.000.000.000)**.

**EXENCION COLEGIOS, Acuerdo: “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA REGLAMENTACION DE LA EXENCION DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA, COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS EN EL TEMA EDUCACION PRIVADA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

Se benefician a un mayor número de estudiantes de bajos ingresos de las instituciones privadas con una beca del 100% garantizándoles así su educación, estableciendo un rango de alumnos mayor a lo ya establecido en el acuerdo anterior, pasando de un mínimo de 3 becas a 10 becas.

